EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.077 | Fundado por Don José Estrañi | Viernes, 14 de junio de 1935

CONSIDERACIONES

AL FINALIZAR EL CURSO

Todos los años, al llegar esta época, suelen realizar los maestros una especie de examen de conciencia acerca del trabajo efectuado y de los resultados obtenidos. Los rendimientos no suelen, en la mayoría de los casos, corresponder al esfuerzo practicado. Una serie de factores demasiado complejos contribuyen a la desproporción que se aprecia entre el trabajo y los resultados. La falta de instituciones circumescolares es, acaso, uno de los principales factores de aquella deproporción.

Cuando existían los famosos exámenes, los últimos días de curso eran de martirio para los escolares. La preparación de estos exámenes obligaba a los maestros a abandonar los trabajos formativos para «embotellar» en los cerebros de los chiquillos contenidos ininteligibles del libro de texto. Haciéndoles aprender de memoria, para recitar como papagayos, absurdas definiciones, se atentaba a la dignidad humana. Las autoridades de la Enseñanza, para evitar los estragos que aquella manera de obrar causaba en las inteligencias infantiles, sustituyeron los exámenes por las exposiciones escolares. La idea no podía ser más acertada. Los trabajos «hechos» por los niños durante el curso constituían el mejor exponente de la labor del maestro. Los cuadernos de deberes marcaban los progresos efectuados, conquistas logradas, celo y actividad del profesor. Las realizaciones correspondientes a las disciplinas estudiadas ponían de manifiesto la firmeza de los conocimientos suministrados por la Escuela. Toda la vida de la clase durante el curso podía apreciarse en la exposición. Las labores manuales entraron en las escuelas para satisfacer el «afán de construir que alienta en todo niño». Mas la falta de comprensión de los problemas escolares, el desconocimiento que la familia suele tener de los procesos de desenvolvimiento mental del niño, el prurito de deslumbrar en la menor parte de las veces, ha llevado al maestro a falsear un poco, en ocasiones, la exposición de fin de curso. Observando el poco aprecio que se hacía de los «verdaderos» trabajos infantiles, hubo de recurrir a la cosa espectacular, donde tan fácil es salir triunfante.

Hombre tan autorizado como Martí Alpera, refiriéndose a la Enseñanza manual, decía: «En algunas escuelas se practica de una manera vergonzante y azarosa; en otras, por rachas, que tienen la violencia del huracán. Tales rachas se dan en la misma época del año en que sopla el «simoun» en el desierto; es decir, en mayo y junio. En estas ocasiones se trabaja a destajo, con olvido completo del horario y aun de la jornada de ocho horas. El resultado es una susencia completa de trabajos manuales, en muchos casos; en otros, un reducido muestrario de objetos elaborados. A veces los objetos no son muchos; pero están admirablemente construídos. Son una maravilla de exactitud, de limpieza y de buen gusto. Su vista llena de estupor al visitante de la exposición escolar, que no se explica cómo, sin un constante aprendizaje y un adiestramiento desde los primeros años escolares, se llega a producir labores tan finas y delicadas».

Nosotros hemos oído lamentarse a muchos maestros de la falta de sinceridad de las exposiciones. Las pocas personas—nos decían—que visitan la exposición, no se paran más que a ponderar cuanto de espectacular encuentran en ella. Con dos o tres chicos que dibujan bien, llenamos las paredes de pintarrajeados; por la noche, en las casas de algunos, se trabaja preparando la farsa. Los cuadernos de deberes se «ponen en limpio», bien planchaditos, con unos cuantos ejercicios standard; todos los días de junio y julio dedicados en absoluto a preparar la exposición. La farsa cautiva a los incautos; el fracaso que una exposición escolar sincera acarrearía fuerza a la farándula. Unas cuantas orlas hechas por el maestro, encubren una mercancía averiada. En lo fundamental, en las cuestiones de contenido, en las libretas con borrones y tachaduras que marcan el proceso del curso que finaliza no se detiene ninguno. Reconociendo el engaño preparado se carece de valor para descubrirlo.

Alguno, sin embargo, ha ideado un procedimiento ingenioso. En los armarios de la clase ha colocado una serie de trabajos primorosos, maravillas de ejecución y de tecnicismo. Los que visitan la exposición son invitados a contemplar todos aquellos trabajos. Y cuando el asombro sube de punto y las alabanzas han llegado a límites insospechados, declara el maestro solemnemente que aquella es «la farsa»; que la tónica de la clase no puede apreciarse con eso; que con ello podía haber hecho una cosa de relumbrón; que aquella no es la labor de la escuela; que las libretas de todo el año son las que van a dar idea del trabajo durante el curso; que los dibujos defectuosos sirven para percibir los adelantos; que las construcciones toscas encierran un alto valor educativo, ya que sirvieron para desarrollar la destreza, la observación sensible y para favorecer la articulación entre las diversas enseñanzas; que ya es hora de terminar con tanta farsa, etcétera, etcétera.

El visitante, con tales razonamientos, acaba por darse cuenta de los errores cometidos hasta la fecha; percibe con claridad lo que la Escuela puede ofrecer, llegando a la conclusión de que las obras de precisión maravillosa suelen ser, casi siempre, la capa con que se quiere encubrir el fracaso del curso. Así es como podrá llegarse a formar la Escuela española. Así es cómo, honradamente, podremos dedicarnos a trabajar sin la pesadilla de la exposición de fin de curso, para cuya preparación tanto tiempo se pierde en algunos sitios. Los maestros, volvemos a repetirlo, son los primeros interesados en que aquella farsa deje su lugar a realizaciones sinceras y propiamente escolares.

Jesús REVAQUE

Dr. Vázquez Andiande MUELLE, 20 - 2.°
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

COMENTARIOS

Algunos periódicos están jaleando con gran satisfacción las declaraciones que el político conservador francés señor Tardieu ha hecho a un semanario de su país. El júbilo consiste, sobre todo, porque el citado hombre público ha censurado el régimen parlamentario y porque al referirse a España ha dicho, poco más o menos, que el sistema político funciona mal aquí. Ya tienen por acá determinados elementos un nuevo argumento que esgrimir—escudándose en la autoridad de un político extranjero de fama—contra el régimen parlamentario, porque incapacita toda acción enérgica y decidida.

Bueno, y ese régimen ¿con cuál se sustituye? Eso no lo dicen claramente y con valentía más que los núcleos políticos que, con toda sinceridad, enfilan sus anhelos hacia formas diversas de dictadura; pero hay otros órganos de opinión y agrupaciones que aunque añoran eso mismo lo disimulan y se limitan en sus campañas, suaves de forma, a recoger y agrandar los ataques que desde cualquiera parte se lancen contra el régimen parlamentario.

Pasa lo mismo con el tema del liberalismo, cuyo contenido se quiere rechazar por algunos por anticuado e inútil. No hablan los enemigos de todo eso de la necesidad de una evolución, de una transformación adecuada, sino que se colocan en una posición de absoluta negativa, para sostener a diario que es preciso terminar con todo ello, sin medir el salto en el vacío que así se daría, y sin tener la seguridad de que existen procedimientos prácticos y concretos de sustitución.

Para terminar con lo que tanto detesta el señor Tardieu, hasta el extremo de que asegura que continuará en su retiro dedicado al estudio y en espera de que las cosas cambien, no hay que olvidar que es preciso un movimiento intenso y audaz, del que no se pueden prever las consecuencias.

Al mismo tiempo que publican los periódicos las declaarciones a que nos hemos referido, se da también la noticia del resultado final del Congreso del Partido Socialista francés, que ha tenido lugar en Mulhouse, y se enfilan los acuerdos revolucionarios sólo para un caso atrevido de dictadura, pues fuera de esto, en la ponencia, aprobada por gran mayoría, se expresó la firme voluntad de evitar soluciones de aventuras de revolución de cualquier clase.

Conviene, pues, no considerar solamente como declaraciones infalibles a las francamente conservadoras—que en muchos casos encierran grandes fermentos de revuelta—para olvidarse demasiado de otras realidades que encierran gran fuerza de emoción política.

El alcalde, señor Bustamante Hereña, con un grupo de concejales, haciendo un reparto de caramelos a los peques del Grupo «Ramón Pelayo», por el buen éxito de su excursión por tierras castellanas. — (Foto Samot.)

Homenaje a un distinguido montañés en Cádiz.

LOS MONTAÑESES EN CADIZ. — El médico del pueblo de Pesués, don Delfín Sánchez de Cos, en el restorán «La Parra de la Bomba», acompañado de los señores don Pedro Noriega, don José Agudo, don Indalecio Caso López, don Ramón Martínez de Hoyos, don Ramón de Hoyos, don Indalecio de Serdio, don José Herrero, don Juan y don Fernando Portillo de Torres, don Ricardo Velarde, don Agapito Soberado, don Manuel Gutiérrez y otros amigos.

En el clásico restaurant «La Parra de la Bomba», propiedad de nuestro querido amigo y conterráneo don Francisco Hoyos García, ofreció éste, pocos días ha, en ocasión de hallarse entre nosotros, a don Delfín Sánchez de Cos, médico de Pesués, y también muy querido amigo nuestro, un cariñoso homenaje.

Asistieron al agasajo las distinguidas personalidades, cántabros unos y gaditanos otros, doctores don Pedro Noriega y don José Agudo, y don Indalecio de Caso López, don Ramón Martínez de Hoyos, don Ramón de Hoyos, don Indalecio de Serdio, don José Herrero, don Juan y don Fernando Portillo de Torres, don Ricardo Velarde, don Agapito Soberado y don Manuel Gutiérrez y Gutiérrez. Este, en el momento preciso, y recogiendo la emoción de los asistentes, brinda, en nombre del señor Hoyos, el agasajo, en las siguientes frases:

«Queridos paisanos y amigos: Es para mí un gran honor y una alegría, aunque ustedes lo consideren un atrevimiento, levantarme para hablar ante este grupo de amigos estimadísimos que se reunen para fraternizar con un ilustre paisano, don Delfín Sánchez de Cos. Para él mi más cordial saludo.

Quiero dedicar unas palabras a mi queridísimo amigo y paisano, casi decano de los montañeses, residente en Cádiz, don Francisco Hoyos García, o más afectuosamente, Paco Hoyos, como todos le decimos. Es honra verdadera de los industriales que nacidos en la Montaña, o bien oriundos de ella, aquí crearon su familia y aquí trabajaron con la constancia ejemplar de nuestra raza. Brindemos por Paco Hoyos, a quien hemos de agradecer esta comida.

No puedo silenciar los nombres de dos médicos ilustres que se forjaron en esta Facultad de Medicina, don José Agudo y don Pedro Noriega, de abolengo montañés, que convivieron en sus estudios con el hoy agasajado. La reputación de ambos doctores es tan bien cimentada como conocida, y esta circunstancia me priva de hacer mayores elogios.

Hemos de celebrar también el éxito en sus estudios de los jóvenes don Ramón Martínez de Hoyos y don Abel Sánchez de Cos, este último hijo de la personalidad a quien hoy festejamos, cuyos brillantes exámenes acusan que hereda las condiciones de su progenitor en la noble ciencia de la Medicina.

Brindemos todos por el espíritu de fraternidad que hoy nos reune, por la prosperidad de nuestra amada patria chica, por Cádiz, nuestra segunda madre, y por España, la patria grande, vivero de héroes.

Levantemos desde el corazón a nuestros labios nuestras copas y brindemos por el paisano ilustre Juan Ignacio Pombo, el cual, en los días risueños de su juventud, ha ofrecido su vida en el altar donde la ofrecen los héroes, ganando para su Patria nuevos laureles. No importa que un accidente ajeno a su pericia y a su valor haya retrasado la feliz coronación de su vuelo Santander-Méjico, después de haber dado el salto prodigioso sobre el Océano Atlántico, en forma y condiciones no igualadas por nadie. La avioneta «Santander», siendo tan pequeñita, encierra dentro de su cabina algo tan grande como es el corazón de la tierra montañesa, de la noble raza cántabra.

Para terminar, quiero fundir en unos vivas todos los entusiasmos de mi alma. ¡Viva don Delfín Sánchez de Cos!... ¡Viva Paco Hoyos!... ¡Viva la Colonia Montañesa de Cádiz!... ¡Viva Cádiz!... ¡Viva España!...»

Fueron muy aplaudidos el orador y el agasajado, que agradeció de todo corazón, en frases muy sinceras, el homenaje que se le hacía.

Fué un acto todo cordialidad, del que los señores Sánchez de Cos, Hoyos y cuantos asistieron guardarán imborrable recuerdo, porque con él se estrecharon aún más los afectuosos vínculos que unen a Cádiz y Santander, las ciudades hermanas.

Cádiz, 10 de junio de 1935.

Manuel GUTIERREZ

Vicente F. Torre
MEDICO
SUSPENDE SU CONSULTA, POR AUSENCIA, HASTA FIN DE MES

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

LOS JURADOS MIXTOS

La reorganización de su funcionamiento.

En un proyecto de ley, aprobado por el Consejo de ministros, se reorganiza el funcionamiento de los Jurados Mixtos. Los presidentes de estos Jurados habrán de ser funcionarios en activo o excedentes de la carrera judicial. La designación de los presidentes, en las capitales de provincia y en las poblaciones importantes, la hará el ministro de Trabajo, previo concurso en el que serán preferidos los funcionarios judiciales que acrediten ser graduados de escuelas sociales o haberse especializado en los estudios de las mismas, y, en su defecto, los que aleguen mayores servicios al Estado dentro de su carrera. Si se declarase desierto el primer concurso, se abrirá otro, al que podrán concurrir funcionarios de la carrera fiscal, abogados del Estado y catedráticos de la Facultad de Derecho.

Los designados, aunque sigan figurando en los escalafones de las carreras respectivas, pasarán a depender del Ministerio de Trabajo, con cargo al cual percibirán sus haberes. En los demás Jurados Mixtos será presidente el juez de Primera Instancia, que cobrará una gratificación con cargo al presupuesto de Trabajo. A los presidentes de los Jurados Mixtos elegidos de la forma indicada, les serán aplicadas las normas disciplinarias de sus respectivos Cuerpos, y sólo serán separados de sus cargos por las causas que en las leyes que los rigen hayan sido previstas, siempre previa formación de expedientes. Los presidentes que desempeñan el cargo en la actualidad cesarán en él al proveerse los concursos.

La competencia de los Jurados Mixtos se entenderá ampliada a todos los asuntos a que hace referencia la ley vigente. Y la inspección del cumplimiento de las leyes sociales corresponderá a los inspectores provinciales. El presidente del Jurado Mixto no podrá dirimir con su voto en la aprobación de las bases o normas generales de trabajo. Podrán ser requeridos a petición de cualquier vocal, asesoramientos técnicos. Si no existiera conformidad de las partes, será elevado el informe al Ministerio.

Los interesados podrán defenderse y comparecer personalmente, o valiéndose de letrados autorizados al efecto, en los asuntos en que entienden los Jurados Mixtos. Por lo que se refiere a los obreros, se les autoriza para ser defendidos por alguna persona que pertenezca a la Asociación de que sean miembros. Y las bases de Trabajo, debidamente aprobadas, regirán hasta la aprobación definitiva de unas nuevas, con tal que su duración no exceda de tres años. Contra los acuerdos de los Jurados Mixtos, que tengan carácter individual, y cuya cuantía no exceda de doscientas cincuenta pesetas, no cabrá recurso. Tampoco procederá éste si el fallo fuese dictado por unanimidad, salvo que la cuantía exceda de quinientas pesetas. En los demás casos, podrá apelarse al Tribunal Central.

Los recursos se presentarán ante el Jurado Mixto correspondiente, en el plazo de quince días hábiles a partir de la notificación, y si el Jurado se negase, se podrá acudir en queja al tribunal central en el mismo plazo. Contra el fallo del Tribunal Central, de cuantía indeterminada, podrá interponerse recurso de revisión ante la Sala de Derecho Social del Supremo dentro de treinta días hábiles. El recurso de revisión sólo podrá fundarse en infracción de la ley, quebrantamiento de forma del juicio o injusticia notoria de la resolución.

AYER, EN EL ATENEO

El concierto del violinista Pedro Aller.

Numeroso y distinguido público se reunió ayer en el salón de actos del Ateneo de Santander para escuchar el concierto del notable violinista Pedro Aller.

El joven y ya famoso artista, ex pensionado de la Diputación de León, fué saludado con una cariñosa salva de aplausos al comenzar su concierto.

En primer lugar interpretó música de Tartini, la sonata del «Trino del Diablo», cuya ejecución fué irreprochable, compartiendo el éxito la bella pianista señorita Rita Rodríguez.

Después, música de Bach—«Chaconna», solo de violín—y de Mendelssohn—«Concierto», en mi menor; Allegro molto apsionatto, Andante, Allegro non tropo y Allegro vivace—, donde la técnica magistral del excelente violinista se reveló en toda su plenitud.

La última parte del concierto, dedicada a Beethoven—«Romanza», en fa—, Wieniawsky—Scherzo-Tarantela—, Paganini—«Capricho», violín solo—y Sarasate—Aires bohemios.

Pedro Aller se reveló como un violinista de temperamneto excepcional, y la señorita Rita Rodríguez, que le acompañó al piano, confirmó el juicio que de ella teníamos formado, ya que es una pianista notable.

Constituía el de ayer el cuarto concierto de los que con tanto éxito ha venido organizando la Sección de Música del Ateneo de Santander.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 28-36.

LOS CONTABLES DE CASTILLA

Están organizando una asamblea.

Los profesionales de la Contabilidad también aspiran a organizarse. Han comprendido que ha llegado el momento de abandonar la indiferencia. En breve se reunirá en Madrid una asamblea de estos profesionales y se espera que a ella concurran representantes de todas las regiones. Dice, en una circular, la Asociación de Contables de Castilla: «Aunque nos anticipamos a exponer en estos momentos nuestras aspiraciones a los Poderes públicos por escritos y entrevistas con los representantes parlamentarios, seguramente hará más efecto la elevación de las conclusiones que la proyectada asamblea acuerde, porque será expresión fiel de todos los compañeros de profesión diseminados por el país.»

»Nuestra titulación como peritos contables—dice la circular—es un ansia tan justa, tan equitativa, que nadie debe negarnos su apoyo. Para ahorrar prejuicios totalmente infundados, debemos aclarar que no queremos salirnos fuera de nuestra órbita profesional, dentro de la cual nos mantenemos, pero queremos hacerlo con la dignidad a que nuestra clase tiene derecho. Compañeros de toda España: Los de la región Centro esperamos que en el acto de afirmación que proyectamos llevar a cabo, estéis representados todos.»

MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.
BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3626.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Ochesa, 1. - Teléfs. 3480 y 1548

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES. TELEFONOS 2563 Y 1739.

Funeraria «La Bien Aparecida». — Burgos, 16. — Teléfono 2337.

†

EL SEÑOR

D. LORENZO DIEGO RUIZ

(DEL COMERCIO)

falleció en el día de ayer, a los 72 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Angel (del hospital de calzado), don Manuel (ausente), doña Julia, doña Antonia, don Pedro (ausente), don Jesús y doña Carmen; hijos políticos doña Concepción Jiménez (ausente), doña Mariana Cavia (ausente), doña Valentina Varela y don Honorato Vidaurreta (ausente); hermano don Miguel Diego (del comercio de Maliaño); hermana política doña Milagros San Miguel; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Peñacastillo (Primero de Mayo), al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Peñacastillo, 14 de junio de 1935.

La misa de alma se dirá mañana, sábado, a las 9 y media, en esta parroquia de Peñacastillo, y a continuación los funerales por el eterno descanso de su alma.

M.E.C.D. 2017

INFORMACION POLITICA

La presidencia del Consejo subvenciona con 12.000 pesetas a la Feria de Muestras de Santander.

(Por teléfono.)

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión a la una y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

«El ministro de Obras públicas ha leído y ha sido aprobada por el Consejo, una propuesta de decreto autorizando al Gobierno para la lectura a la Cámara de un proyecto de ley de emisión de bonos ferroviarios y autorización para la reforma de las tarifas, con las compensaciones que procedan.

Antes de las once de la mañana ha comenzado el estudio de la ponencia sobre la reforma constitucional, estudio que ha terminado a la una y cuarto de la tarde.

Se han estudiado los artículos cuya reforma proponía la ponencia.

Se ha discutido ampliamente y se ha llegado a un criterio unánime en todo ello, que será el del Gobierno.

Como se han introducido algunas ligeras modificaciones, se ha acordado la redacción nuevamente del preámbulo y del texto del proyecto, que será traído nuevamente al Consejo de mañana.

En los últimos momentos, y al tratar de los asuntos pendientes en el Parlamento, se designó una ponencia formada por el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Guerra, para que fijen un criterio definitivo de Gobierno en cuanto se refiere al proyecto de ley electoral, que está sometido a estudio de la Comisión parlamentaria correspondiente.

Asimismo se habló de la marcha en la Cámara del proyecto de ley de paro involuntario y del artículo adicional de éste. Y nada más. Mañana volveremos a celebrar Consejo.»

A continuación el señor Lucia facilió la siguiente

NOTA OFICIOSA

Gobernación. — Expediente sobre acuartelamiento de la Guardia civil.

Guerra.—Expediente referente a que se dicte un decreto disponiendo que el personal del Ejército nombrado para desempeñar el servicio de compra de ganado tendrá derecho a percibir la doble dieta reglamentaria solamente durante el día que se celebre feria local, en los lugares donde tengan necesidad de comprar.

Idem proponiendo acceder al aprovechamiento de aguas solicitado por la razón social «Gunchi Hermanos y Munasbal, S. L.», con determinadas condiciones.

Trabajo.—Se dió cuenta de un proyecto de decreto dejando en suspenso el de 3 de mayo último, por el cual se determinaba la dependencia a que habrán de quedar sujetas las cajas generales de ahorro. Quedó sobre la mesa.

Obras Públicas.—Expediente referente a subasta de obras de dragado de Cala Piquera (Baleares), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 9.202,12.

Idem ídem de las obras en el edificio de la Aduana de Palma de Mallorca, por su presupuesto de 89.915,10 pesetas.

Idem ídem habilitación de créditos para el pago del adicional, importante 951.896,95 pesetas, que reduce del proyecto reformando la prolongación del dique de Levante para la construcción del de Poniente, del puerto de Burriana (Castellón).

Idem ídem habilitación de crédito para pagos del presupuesto adicional, importante 143.000 pesetas, que reduce del segundo proyecto reformado de las obras del puerto de Garachino (Canarias).

Idem ídem la reposición de don José Ayxela, en su cargo de delegado de la dirección de las obras del puerto de Barcelona.

Presidencia.—Dos disposiciones sobre asistencia a congresos internacionales.

Subvención de 12.000 pesetas a la Feria de Muestras de Santander.

Desestimando instancia de reposición de doña Pilar Angulo y otros, en sus cargos del Patronato Nacional del Turismo.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua de Ahorro para Pensiones vitalicias

NOTA OFICIOSA

El Gobierno de la República, resolviendo favorablemente la instancia elevada por el presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor don Fernando Suárez de Tangil y Angulo, en la que solicitó la GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA para nuestro director y fundador DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ, estimando en todo su valer los merecimientos de nuestra Institución y principalmente del director citado y alma de ella, se ha dignado premiar la labor realizada por DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ, en los treinta años de constante trabajo, de luchas sin cuento, de amarguras sin término, concediéndole la preciada distinción solicitada.

El hecho realizado por el Gobierno de la República obliga a «Los Previsores del Porvenir» al más grande reconocimiento ante justicia tan patente y deseada como supone la concesión de esta gran condecoración a nuestro querido director.

Al comunicarlo al público en general, nos dirigimos a nuestros coasociados que han de recibir la noticia con el entusiasmo y la alegría que revelan el interés que todos pusieron en estimular al Gobierno para concederla.

El presidente del Consejo de Administración, los señores consejeros y los señores delegados, testimonian al Gobierno su agradecimiento y elevan a nuestro querido director el sincero parabién y los votos fervorosos por que cruce la banda su pecho durante muchos años, congratulándonos al poderle dar rendidamente sinceras felicitaciones llenas del mayor entusiasmo.

En nuestro órgano de publicidad **(Boletín Oficial de Los Previsores del Porvenir)** se dará detallada información de este asunto, en el que oficialmente se pone de relieve el benéfico alcance de esta obra social.

Madrid, 12 de junio de 1935.—**El secretario del Consejo de Administración, AGUSTIN ROBLES.**

CARTELERA

GRAN CINEMA

Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30

Gran éxito

ANA VICKERS

por **Irene Dunne** y **Walter Huston.**

Basada en la famosa novela de amor de Sinclair Lewis. Una supercreación de feminidad dolorosa...

Completará el programa **Los episodios del rey Jorge de Inglaterra,** interesante reportaje con motivo de sus bodas de oro, que registra los hechos más salientes realizados por el ilustre personaje. **Comentado en español.**

Sala Narbón. — A las 4,30, 7,15 y 10,30, **Diplomanías,** por los famosos cómicos Wheeler y Weelsey. Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

Pabellón Narbón. — Diplomanías, graciosísima comedia por Wheeler y Weelsey.

Popular Victoria.—El héroe se rinde, del Oeste, por Johnny Mack Brown.

MARIA LISARDA

Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30

GRAN MODA

SENSACIONAL ESTRENO

de la magnífica producción inglesa

La Tienda de Antigüedades

según la célebre novela de Carlos Dickens.

Presentación de la nueva estrella ELEINE BENSON

TEATROS Y SALONES

Gran Cinema

«ANA VICKERS»

La impresión que a través de la pantalla nos llega de la novela de Sinclair Lewis es borrosa y en algunos momentos contradictoria.

«Ana Vickers»—la película proyectada ayer en el Cinema—da la sensación de que han puesto manos en la obra dos o tres personas, orientando la acción en sentidos distintos, y de que carece de unidad de pensamiento. De todos queda en el film una figura de mujer admirablemente dibujada, y basta esto para que la producción tenga consistencia y adquiera fuerte relieve.

En la protagonista se marcan las líneas directrices de lo que hay de más noble en el alma femenina: la compasión por los caídos y la bondad para redimirlos y el amor maternal llevado hasta un sacrificio sublime.

El talento del autor vuela muy alto en esta parte de la acción, que es lo mejor de la película.

Pero una trayectoria así de clara y de concreta, que parecía la única, se corta bruscamente, y la idea se diluye al final, sustituyéndola por otra enteramente distinta que podía condensarse así: lo más noble del alma femenina constituye justamente su debilidad. La mujer de corazón, aunque tenga talento para acometer grandes empresas, no podrá triunfar, porque le saldrá al paso el amor, que se lo impedirá de una manera o de otra, y concluirá por cumplir su misión de alentar al hombre amada, que es quien podrá realizarlas. La tesis, de suyo reaccionaria, lo es mucho más en la anécdota, porque se trata de una mujer ultramoderna con ideas no de hoy, sino de mañana, en cuanto al amor.

La película ofrece interés y la anima considerablemente con su belleza y con su gran talento interpretativo Irene Dunne, estrella de la nueva modalidad, que se caracteriza por la naturalidad y por la sencillez de los medios de expresión.

LAS FIESTAS EN EL SARDINERO

La inauguración de los bailes de la Terraza

El próximo domingo comenzarán los bailes en la Terraza de la Primera Playa del Sardinero, en donde este año se pretenden celebrar las más atrayentes y sugestivas fiestas.

Los bailes de tarde se celebrarán todos los domingos y días festivos, de cinco a nueve de la tarde, actuando una nueva orquesta de género americano y cubano.

Como gran aliciente para estos bailes hay que destacar el que se sortearán grandes regalos entre los asistentes, tanto señoritas como caballeros, siendo el primero un precioso **mantón de Manila,** que se exhibe en los escaparates de Sucesores de A. Blanco (calle de San Francisco), valorado en **quinientas pesetas.** ¡Vaya regalito!

Los días en que el mal tiempo no permita dar baile en la Terraza, se celebrarán éstos en el Salón GONG, de seis a nueve y media.

Mucho éxito deseamos a los organizadores.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Las modistillas madrileñas han celebrado hoy, día de San Antonio, su típica fiesta, que comenzó al amanecer y terminó a mediodía.

Centenares de ellas fueron esta mañana a la famosa ermita de San Antonio de la Florida, célebre por los frescos de Goya que la decoran, a pedir al santo, como de costumbre, un novio que las haga felices y un poco más llevadera su vida.

Después se han diseminado en grupos por la villa, marcándose unos chotis al compás de los organillos, derrochando alegría, todas ataviadas con sus típicos mantones de flecos, con los que han vuelto a la ciudad, poniendo una nota de casticismo y colorido en las calles de la capital.

★

Hoy ha tenido lugar el anunciado Consejo de ministros extraordinario, cuyo tiempo se ha invertido casi exclusivamente en el estudio del proyecto de reforma de la Constitución.

Expusieron todos los ministros su pensamiento respecto al tema, a solicitud del señor Lerroux, y, según parece, los criterios han estado coincidentes en todo lo fundamental.

El alcance del proyecto ya lo esbozamos en nuestras impresiones de ayer, y la ampliación del Consejo de hoy ha sido coincidente con cuanto anticipamos.

Se confía en las esferas gubernamentales en que el Gobierno ha de convencer a los grupos de la oposición más moderados de la necesidad de llevar a cabo la revisión que figura en el proyecto.

Este ha sido, al igual que ayer, el comentario sobre el que han girado todas las conversaciones de pasillos.

En la ponencia aprobada hoy por el Consejo se especifica sencillamente, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 125 de la Constitución, los artículos de ésta que deben suprimirse, reformarse o adicionarse.

Se presentará al Parlamento, nombrándose entonces una Comisión, compuesta por veintiún diputados, teniendo representación en ella cada minoría según el número respectivo de diputados.

Esta Comisión emitirá dictamen, para ser discutido en la segunda época de sesiones, después del 9 de diciembre, pues en este día cumple la Constitución los cuatro años de su vigencia, y para ser reformada ya no se precisa más que la mayoría absoluta de diputados.

Como es sabido, en el instante en que las Cortes acuerden la reforma quedan automáticamente disueltas.

En un plazo de sesenta días han de ser convocadas nuevas elecciones para una Cámara constituyente, que, en definitiva, ha de ser la que refrende la reforma o bien la rechace.

El proyecto de ley, con la propuesta de revisión, quedará en la mesa de la Cámara antes de las vacaciones del verano, y por tratarse de materia tan transcendental, seguramente se necesitarán cuatro o cinco meses antes de que se apruebe.

Como apuntamos arriba, acordada la revisión, las Cortes se autodisuelven.

Lo más destacable es que no ha surgido ninguna discrepancia política alrededor del famoso artículo 26.

Se respeta parte de lo que existe, y se acuerdan en él algunas modificaciones.

La reforma de este artículo queda para ser prejuzgada por las Cortes constituyentes que se convoquen, porque han entendido los ministros que en un asunto de esta naturaleza no se puede ni se debe dictaminar, y así será reformado con arreglo al criterio del electorado, o sea, en definitiva, lo que acuerden las futuras Constituyentes.

Aparte de los temas a que ayer hicimos referencia, el Gobierno ha entendido que debe ser añadido, como artículo reformable, el que se refiere al presupuesto anual. Se ha estimado que el Poder ejecutivo se encuentra mediatizado por la Cámara en la confección de los presupuestos, y se cree que las Constituyentes deben estudiar también la revisión del artículo correspondiente.

También se ha hablado en los pasillos del Congreso de la posible suavización por el Gobierno de la disposición suspendiendo los actos públicos.

Hay quien estima que es propósito autorizar para fecha próxima dos actos de los partidos gubernamentales ya anunciados, uno en Mestalla y otro en Medina del Campo, y así dar principio a la autorización de mítines organizados por los demás partidos.

Es posible que en otro Consejo que se celebrará mañana, prosiguiendo el ciclo de reuniones para la reforma de la carta fundamental del país, se hable también de amortiguar en lo posible la medida prohibitiva de actos públicos.

El Consejo ha aprobado un proyecto de ley sobre emisión de bonos ferroviarios, especificándose en su preámbulo que se autoriza ante la necesidad de aliviar el presupuesto de Obras públicas, aligerándose las aportaciones que el Estado tiene que suministrar a las Compañías ferroviarias para paliar la situación deficitaria en que éstas cayeron.

Se autoriza a las Compañías a emitir bonos por un máximo de cincuenta millones, en un plazo de seis meses, prorrogable por otros tres, y con un interés del 4 por 100 máximo. Esta cantidad que provenga de la emisión servirá para liquidar los gastos urgentes de las Compañías; pero cada vez que se terminen las antiguas emisiones de obligaciones, el remanente quedará afecto a la amortización de estos cincuenta millones de la emisión de Deuda con el aval del Estado.

Esta tarde se han aprobado los presupuestos de Comunicaciones y Obras públicas, y el señor Alba ha declarado que mañana se pondrán a discusión los correspondientes al Ministerio de Estado y al de Justicia.

Si hubiera mañana dictámenes de otros presupuestos, pediría a la Cámara la celebración de sesión el lunes, para examinarlos.

La Cámara acordó la celebración de sesión esta noche, para continuar la discusión del proyecto del paro, que probablemente quedará terminada mañana.

★

La vida exterior sigue cauces de zozobra, que hacen repercutir la ansiedad en todos los meridianos.

La mirada universal halla estos días como escenario propicio la frontera etíope, y los círculos políticos internacionales se estremecen de presagios y de inminencias.

Cuando apenas ha sido firmado el armisticio que hoy a mediodía, automáticamente, ha hecho cesar el conflicto del Chaco, surgen nuevas perspectivas bélicas.

Cerca de tres años ha durado la guerra entre Bolivia y Paraguay, y finalmente se ha llegado a un acuerdo que también pudo adoptarse antes de iniciarse las hostilidades.

El protocolo, firmado en Buenos Aires entre los dos países beligerantes, resuelve las necesidades que cada país tenga en la zona en litigio hasta entablar nuevas negociaciones territoriales.

El vastísimo Chaco boreal puede satisfacer las necesidades de Bolivia y Paraguay.

No se puede atribuir victoria decisiva a ninguno de los Ejércitos combatientes.

El Paraguay ha conquistado gran parte del territorio, pero no ha podido llegar en su incursión hasta donde los bolivianos han resistido firmemente, y la parte conquistada por los paraguayos no incluye ninguna fortaleza importante, ni tampoco productiva, económicamente.

★

Ahora, con las recientes disposiciones de Mussolini, aparece en ciernes otro conflicto, el de Italia con Abisinia.

Aun cuando en la S. D. N. parece que se llegó a un acuerdo conciliatorio en el pleito, nuevamente se ponen en primer plano. Los síntomas de malquerencia no son recientes, y los italianos siguen alegando que Abisinia es un vecino pérfido, y una pistola que apunta a sus espaldas.

Reiteradas veces ha afirmado Mussolini que Italia proseguirá su política cultural en Abisinia, sin cuidarse de lo que puedan opinar otros pueblos.

Los últimos preparativos dispuestos por el «duce», con un despliegue de efectivos de guerra, indican lo inevitable de la conflagración.

Hoy se ha sabido que las aspiraciones italianas quedarán satisfechas con la obtención de unos derechos de protectorado sobre Abisinia.

Este hecho se considera realizable si Inglaterra y Francia consienten la revisión del tratado anglofrancés, y la aceptación del emperador de Abisinia.

En los círculos abisinios se indica que el emperador está dispuesto a hacer concesiones a Italia, ofreciendo la disputada zona donde está situado Ual Ual, región en la que se registró el encuentro famoso que dió lugar al pleito entre ambos países.-HERRERO.

PARA MUEBLES

ECONOMICOS Y MODERNOS

RIBALAYGUA

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO

Castelar, número 15, primero.

REANUDA SU CONSULTA

LA CASA-MUSEO DE PEREZ GALDOS

Una carta del señor Lerroux a don Eduardo Benzo.

Don Eduardo Benzo, que desde hace tiempo tan vivamente se ha venido interesando por este asunto, de tan alto valor espiritual para la Montaña y la República, ha remitido a don Julio Arce, como presidente accidental del Partido Radical, la siguiente carta, que le ha remitido el jefe del Gobierno:

«Madrid, 11 de junio de 1935.—Excelentísimo señor don Eduardo Benzo. Mi querido amigo: Desde que me habló usted de las legítimas aspiraciones de Santander para que la casa-museo del gran don Benito Pérez Galdós no pasase a extranjeras manos, y fuese adquirida por el Estado, ha sido constante preocupación en mí la busca de un medio que resolviese el asunto, no sólo para colaborar en las medidas de mis fuerzas a la magnífica obra que el Partido Radical, y usted al frente de él, está realizando en la Montaña, sino también por la imperiosa necesidad de resolver cuestión de tan alto valor espiritual para los republicanos españoles. El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha acordado, a propuesta mía, encargar al de Instrucción pública para que iniciase las gestiones necesarias con los herederos de don Benito Pérez Galdós, con objeto de que la casa-museo de «San Quintín» sea adquirida rápidamente por el Estado. Mucho me complace poderle dar esta noticia, y sabe cuánto le quiere su amigo, que le abraza, **A. Lerroux.**»

La novillada del domingo.

Los nombres de los valientes novilleros Zepeda, Bilbao y Parejo ha bastado para que el cartel de la novillada del domingo haya sido considerado por el público como uno de los mejores.

El mejicano Zepeda es uno de los mejores novilleros actuales; Martín Bilbao acaba de obtener un éxito resonante en la plaza de Tetuán de las Victorias, y Joselito Parejo ha sido el amo en la inauguración de la plaza de Lugo.

Para estos tres valientes muchachos, que harán pasar al público una tarde formidable, se han escogido por el empresario don Antonio Vera (Veritas) seis preciosos novillos de la ganadería de Encinas, al objeto de que la fiesta resulte preciosa.

Los precios de los billetes son los populares: TRES pesetas la sombra y DOS pesetas el sol, para que nadie se quede sin aplaudir a los tres ases de los novilleros.

Accidente de aviación

(Por teléfono.)

Madrid.—A las diez de la mañana se hallaba evolucionando cerca de Vicálvaro el aparato militar D. H. O. 17, de la primera escuadrilla de la escuela de observadores, y a causa de la rotura de las alas cayó violentamente a tierra.

El aparato iba tripulado por el teniente de aviación militar Joaquín Escribano, y el alumno observador Rafael Alvarez, los cuales se arrojaron al espacio con paracaídas.

El jefe del aeropuerto de Madrid, don Jacobo Armijo, al tener conocimiento del accidente dió órdenes de que saliera un coche para recoger a los aviadores. Se hizo así, y en el vehículo fueron llevados aquéllos al aeródromo.

El señor Escribano fué asistido en la Clínica por el médico, jefe del aeródromo, apreciándosele la fractura del maleolo externo del pie derecho.

Después de la primera cura fué conducido el herido en un coche ambulancia al hospital militar de Carabanchel.

El señor Alvarez resultó ileso, y el aparato quedó destrozado.

IV Feria de Muestras de Santander.

Por el presente anuncio se abre concurso para el montaje y desarme de las casetas del excelentísimo Ayuntamiento en la alameda de Oviedo.

Los solicitantes pueden recoger el pliego de condiciones en la Secretaría del Comité de la Feria, hasta el día 22 de junio, a las dieciocho horas, en que quedará cerrado el concurso.

El secretario general, **Rafael de la Lastra.**

LAS NOTICIAS

CASA ZAMORANA

Se convoca para el domingo, 16 del actual, a las once horas, a junta general extraordinaria, para tratar de la revisión o anulación de un contrato. La Directiva.

—Mañana, sábado, de diez a dos de la madrugada, se dará un gran baile familiar, amenizado por la «Bencina Orchestra».—La Comisión.

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO

BLANCA, NUMERO 17.

Reanuda su consulta los miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

SE RUEGA

a dos jóvenes que ayer, sin duda involuntariamente, se llevaron de una camioneta del servicio público unos juguetes de niño y un trajecito blanco, de baño, hagan entrega de aquéllos y de éste en la Redacción de EL CANTABRICO.

LOS CONCURSOS DE CANTOS Y BAILES REGIONALES

Oportunamente se anunció que la Comisión organizadora de las fiestas aniversarias de la canonización de Dom Bosco, abría un concurso de cantos y bailes regionales, que se celebrará el próximo día 23, en el patio de las escuelas católicas de Viñas, con plazo de inscripción hasta las diez de la noche del día 21.

El concurso de cantos regionales será exclusivamente para coros de diez personas, además del director, compuestos por niños o niñas, mujeres o caballeros; pero no mixtos. Los cantos populares, sencillísimos, que se han de interpretar, los facilita la Comisión organizadora a cuantas entidades o agrupaciones lo soliciten, aunque no se inscriban, en el Colegio de Viñas, número 9. Los coros deberán interpretar ante el Jurado los dos cantos populares designados por la Comisión, y otro, del mismo corte y estilo, de libre elección. Cada coro habrá de abonar al tiempo de inscribirse la cuota de cinco pesetas. Hay establecidos tres premios para los tres coros que, a juicio del Jurado, demuestren mayor gusto y disciplina en la interpretación de los cantos. El primer premio será de 200 pesetas; el segundo, de 100, y el tercero, de 50.

El concurso de bailes regionales se ceñirá a los bailes llamados «a lo alto y a lo bajo», típicos de la Montaña. Los concursantes actuarán por parejas individuales, que serán acompañadas por pito y tamboril. Cada pareja abonará cinco pesetas en el momento de la inscripción. Se establecen tres premios: el primero, de 100 pesets; el segundo, de 75, y el tercero, de 50.

VELADA EN EL COLEGIO DE VIÑAS.—Mañana, sábado, a las ocho de la noche, tendrá lugar una velada teatral en el teatro de Viñas, a cargo de los Antiguos Alumnos Salesianos.

VEGA TRAPAGA

VENEREO.—SIFILIS

Consulta de once a dos.

Económica, diaria, de 4 a 6 ½ tarde.

MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte.

«Er Picaó», pasodoble.—Marquina.

«El dúo de la Africana», selección. Caballero.

«Suite algerienne».—Saint-Saens.

Segunda parte.

«El estreno», fiesta andaluza.—Chapí.

«El príncipe Carnaval», selección. Serrano.

«Socorro en Sierra Morena», bulerías. Luna.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

LAS DOTES PARA EXPOSITORES

Para participar del sorteo de tres dotes de la Fundación de don Antonio Hermógenes de la Serna, que se conceden anualmente para los expositores procedentes de la Inclusa de Santander, han sido incluídos numerosos solicitantes de uno y otro sexo.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA

P. PRÍNCIPE, 6. 1.º

EL CENSO DE CAMPESINOS

La Junta provincial Agraria ha hecho una aclaración al plazo para que las Juntas municipales correspondientes confeccionen los censos de campesinos, que deberán estar entregados antes del 1 de julio, imponiéndose sanciones en caso contrario.

Luis Hontañón

ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES

GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

AMNISTIADO

Se han concedido los beneficios de la ley de amnistía, en la causa que se le seguía por deserción mercante, a Antonio Ortega Ramírez, de San Vicente de la Barquera.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.

Méndez Núñez. 13. Teléfono 2885

SUBASTA URGENTE

Ha sido incluída en el segundo plan de obras de conservación y reparación de carreteras, por el Circuito nacional de Firmes Especiales, concediéndose carácter de urgente a la subasta, el riego asfáltico de los kilómetros 350 a 369 de la carretera de Burgos a Santander, con presupuesto de 126.143'50 pesetas.

RUIZ ABAD

DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

Plaza del Príncipe, 11, 1.º (Casa Ródenas).

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas gratuitamentes, 1.619.

Estancias causadas por transeuntes, 6.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 5.

Asilados existentes en el establecimiento, 191.

La obra de protección a la infancia debe merecer el respeto, el cariño y el apoyo decidido de todos los vecinos de Santander.

F. Díaz-Munio

Especialista en ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINO.

Reanuda su consulta en HERNAN CORTES, 1, PRIMERO.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.

WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1363.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La Cámara ha acordado ver con satisfacción el término de la guerra entre Bolivia y Paraguay.

Se aprobaron los presupuestos de Comunicaciones y Obras públicas y continuó la discusión del proyecto contra el paro.

En Alemania se produjo una explosión en una fábrica de material de guerra, resultando numerosas víctimas.

LA COMISION DE TRABAJO

Madrid.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Trabajo, que empezó a estudiar el proyecto de reforma de los Jurados mixtos.

Se acordó pedir que el ministro aporte a la Comisión todos los antecedentes y datos complementarios del proyecto, y se nombró una ponencia.

El señor Lavandera protestó de que el proyecto figurase en un solo artículo, y dijo que de no reformarse llegaría incluso a la obstrucción.

El señor Roig dijo que la ponencia decidirá la conveniencia de dividir el proyecto en artículos o bases y dará cuenta de sus trabajos el próximo martes a la Comisión.

Esta autorizó la lectura de proposiciones de ley de la minoría vasca sobre salario familiar y reglamentación de los accidentes del trabajo en el mar.

Se autorizó también otra proposición del señor Maestre sobre aplicación del régimen de retiro obrero.

Se examinó rápidamente el proyecto sobre asistencia psiquiátrica nacional.

LA COMISION DE LOS 21

Se reunió la Comisión de los 21, informando ampliamente los señores García y Moutas.

Mañana volverá a reunirse.

EN FAVOR DE UN PERIODISTA

Ha visitado al ministro de la Guerra la Directiva de la Asociación de la Prensa, bajo la presidencia del señor Santamaría, para pedirle la rápida tramitación de la causa que se sigue en Oviedo contra el periodista Javier Bueno.

El ministro pidió por telégrafo al auditor de Guerra de la octava división que le dijera el estado de la causa contra dicho periodista, las causas del retraso en la realización y la fecha probable de la substanciación.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL

Ha sido designado juez especial el señor Romero de Tejada, que irá a Barcelona para efectuar una visita de inspección, a fin de comprobar las denuncias hechas en la Cámara por el señor Hidalgo.

OPOSICIONES QUE NO SE SUSPENDEN

El subsecretario de Justicia ha facilitado una nota en la que se dice que, en vista de las preguntas que se hacen al Ministerio respecto de la supuesta suspensión de oposiciones a la Judicatura y para médicos forenses, hace público que no se ha pensado en tal suspensión.

LA FIRMA DEL PRESIDENTE

El señor Lerroux facilitó a los periodistas el siguiente guión de los decretos sometidos a la firma del presidente:

Presidencia.—Decreto delimitando las funciones de los Ministerios de Instrucción y de Trabajo sobre la Fundación benéfica del Patronato de la ex casa real.

Guerra.—Decreto disponiendo que el general de brigada don Toribio Martínez Cabrera cese en el cargo de director de la Escuela Superior de Guerra.

Nombrando para el mismo cargo al general de brigada don Cayetano Espinosa de los Monteros, jefe de Estado Mayor de la tercera Inspección general.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando a las Compañías ferroviarias a emitir bonos de Tesorería hasta la suma de 50 millones.

Trabajo. — Creando con carácter transitorio el Patronato Nacional de Socorro del Paro.

DETENCION DE FASCISTAS

Oviedo.—El gobernador ha dado cuenta de la detención de catorce fascistas.

Añadió que está plenamente confirmado que la explosión en el Centro de Falange Española ocurrió cuando varios individuos manipulaban con una bomba.

CLAUSURA DE UN LOCAL DE FALANGE ESPAÑOLA

Gijón.—Como consecuencia del suceso ocurrido en Oviedo, en el local de Falange Española, la Policía practicó un registro en dicha organización, clausurando el local.

FALLECE OTRO DE LOS HERIDOS EN OVIEDO

Oviedo.—A las cinco de la tarde ha fallecido, en el Hospital, José María Suárez Peláez, de treinta y dos años, que resultó gravemente herido en el suceso ocurrido anoche en el Centro de Falange Española, donde estalló una bomba cuando manipulaban con ella.

El finado era electricista. Deja mujer y cuatro hijos de corta edad.

José Molina, de veinticuatro años, continúa en el Hospital, en gravísimo estado.

Se tienen pocas esperanzas de poder salvarle.

Hoy se practicará la autopsia a Enrique Moyano, muerto ayer en el suceso.

Continúa la detención de elementos fascistas.

AVIONES EN VIAJE DE PRACTICAS

Vitoria.—A mediodía aterrizaron en el campo de Lacua seis aviones que hace días salieron de Barajas, y que, en viaje de prácticas, están dando la vuelta a España.

Procedían de la base de León, de donde salieron a las diez de la mañana.

Manda la escuadrilla el director de Aeronáutica militar.

Los aviadores fueron saludados por las autoridades y visitaron los terrenos donde se instalará el nuevo aeropuerto.

LA CAUSA CONTRA EL CAPITAN ROJAS

Cádiz.—A las diez de la mañana continuó la vista de la causa por la represión de Casas Viejas.

Esta sesión se ha caracterizado por la monotonía. Ha habido escaso público.

Continuó la prueba propuesta por la defensa. No comparecieron algunos testigos y se renunció a otros.

El señor Gándara, capitán de Infantería, fué uno de los firmantes del acta, y dice que fueron objeto de coacciones y amenazas.

El señor Lomas, capitán retirado, dice que se recibieron órdenes reservadas y especiales.

El señor Fernández Prieto, teniente de Caballería, expone las órdenes, para la represión del movimiento, que recibió del comandante Fontaba.

El teniente de Asalto señor Vázquez se refiere también a dichas órdenes.

El guardia de Asalto Cuenca, escribiente del comandante Fontaba, dice que oyó a éste transmitir por teléfono órdenes de que no hubiera heridos ni prisioneros.

Cuando se le requirió para declarar en el Supremo, el comandante Fontaba le dijo que declarara que las órdenes fueron de que se procediera con energía contra los que tuvieran armas y se guardara consideración con los heridos. Así lo prometió, pero dice que en el Supremo declaró la verdad.

Declaran el capitán de Asalto Huelín, el teniente Alvarez y el teniente Rubio. Dicen que se dieron órdenes severísimas.

El capitán Arija, que se hallaba en Logroño, dice que se le ordenó salir para Victoria y que actuara como en Casas Viejas, pues entonces ya se sabía lo que había ocurrido.

El fiscal pregunta qué se sabía, y el testigo dice que era que la represión fué muy violenta.

El teniente Miguel dice que cuando estaba en la estación oyó a Menéndez que había que proceder con energía.

El acusador privado pregunta al testigo si todos recibieron la misma orden.

El testigo contesta que sí.

—¿Y el teniente Escobar?, insiste el acusador.

—También.

—Pues el teniente Escobar fué a Sanlúcar y no actuó como en Casas Viejas.

Declara el señor Hernández Sarabia, hermano político del capitán Rojas, y el defensor pide que se ausente de la Sala el procesado, por el parentesco que tiene con el testigo.

El señor Sarabia dice que se envió un telegrama circular a todas las divisiones para que no salieran soldados a la calle, a fin de no establecer contacto con los revoltosos.

El acusador pregunta si fué ésta la orden dada por el ministro de la Guerra, y el testigo contesta que fué esa únicamente.

Terminada la prueba testifical, se pasa a la lectura de la documental.

A petición del acusador, se lee la declaración de Salvador Barbero y José Rodríguez, detenidos en Casas Viejas. Según ella, cuando iban a ser conducidos a la corraleta, la Guardia civil los dijo que se escaparan, porque los iban a matar.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones.

El acusador privado establece como definitivas las que figuran en el rollo, con ligeras modificaciones.

El defensor solicita que se suspenda el juicio para que pueda modificar sus conclusiones. La Sala accede. Mañana, a las nueve y media, continuará la vista.

ACCIDENTE FERROVIARIO.—VARIOS OBREROS HERIDOS

Gijón.—En la línea del Norte, cerca de la estación de Serín, ha ocurrido un accidente ferroviario, a consecuencia del cual resultaron heridos los obreros de la Compañía Inocencio Alvarez, Salvador Moure, José Blanco, Adolfo Muñoz y su hermano Arsenio. Todos presentan heridas de alguna importancia.

El accidente se debió a que después de terminar la reparación de la vía, los obreros engancharon una vagoneta, en la que montaron para dirigirse a Serín.

En una curva, y a causa de la velocidad, la vagoneta volcó, saliendo despedidos los obreros.

En la estación de Serín se les prestó asistencia facultativa

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

Pregunta a la Cámara si acuerda que pasen a la Comisión determinadas leyes. La Cámara lo acuerda así.

Se entra en el orden del día.

EL PRESUPUESTO DE COMUNICACIONES

Prosigue la discusión de los presupuestos, comenzándose con el de Comunicaciones.

SANGENIS consume un turno en contra, haciendo diversas observaciones.

CASAS pide la inclusión de determinadas mejoras para los carteros en el presupuesto.

El ministro de COMUNICACIONES dice que al llegar al Ministerio se encontró con que los Cuerpos de Correos y Telégrafos carecían de un reglamento moderno.

Los funcionarios se hallan sin una ley de bases, pero nunca se le ocurrió pensar que esa ley habría de aprobarse en seguida.

La redacción la hizo con el pensamiento puesto en los intereses de España y en los presupuestos, suprimiendo partidas que no podían herir al personal.

Trata de las ambulancias, y explica el estado de la construcción de las nuevas.

En uniformes, dice que se ha llegado a pagar 100.000 pesetas, y le parece que el asunto sólo puede resolverse en otros presupuestos.

Termina elogiando a los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que producen al Estado 148 millones de pesetas, con un gasto de 159, o sea que este servicio sólo le cuesta al país 11 millones.

Sin más discusión, se aprueba el presupuesto de Comunicaciones.

ANTONIO BUSTAMANTE
ODONTOLOGO - RAYOS X.
Paseo de Pereda, 21. — Tel. 3192.

EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

GARCIA BEDOYA, agrario, consume un turno en contra de la totalidad.

MADARIAGA consume otro turno en contra.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que tanto las equivocaciones como los aciertos del presupuesto no le corresponden a él, porque él no ha sido el que le ha elaborado.

Dice que el plan de obras hidráulicas es una aportación de este Gobierno, que ha de resultar muy fructífera para la economía del país.

Es preciso crear un ambiente en el sentido de que el Ministerio de Obras Públicas no debe dedicarse a hacer una política con la exclusiva preocupación de hacer frente al paro obrero.

Es preciso que se vaya orientando en el sentido de la ejecución de obras que den rendimientos útiles al país.

Analiza varias partidas del presupuesto, y trata de la orientación en materia ferroviaria, exponiendo sus puntos de vista ya conocidos.

MADARIAGA rectifica. Dice que no es él quien considere desacertada la orientación del ministro.

El ministro de OBRAS PUBLICAS aclara que no es que se vaya a suspender las obras de ferrocarriles de una manera brusca. Esto se hará de una manera paulatina.

Comienza la discusión del articulado.

AMADO defiende un voto particular que firma Toledo, pidiendo que se modifique el concepto que figura en el proyecto de ley, que dice tres Direcciones generales, suprimiéndose, por tanto, la Dirección de Obras hidráulicas.

CALDERON, por la Comisión, rechaza el voto.

CALVO SOTELO interrumpe, y se produce un incidente.

El ministro de OBRAS PUBLICAS explica el por qué de su inclusión en el presupuesto, pues aunque el señor Guerra del Río propuso la supresión, más tarde hubo de convencerse de que, dada la gran cantidad de millones dedicada a este servicio, era necesario conservar la organización.

AMADO pide votación nominal.

Su voto es desechado por 110 contra 23.

COMIN, RODRIGUEZ DE VIGURI y CAMBO explican el voto de sus minorías.

A Cambó le parece un error sostener que los ferrocarriles deben ser construídos con el presupuesto extraordinario.

Dice que Rusia y España son las únicas naciones en que se han construído ferrocarriles en estos últimos tiempos, y que en Francia se ha reconocido que el enorme déficit de este país no sería tan grande si no existieran más ferrocarriles que los que había el 73.

CALVO SOTELO explica también su voto, y sostiene un criterio distinto al de Cambó.

Dice que considera indispensable el empréstito para terminar los ferrocarriles que se quiere construir.

CAMBO vuelve a intervenir, sosteniendo que en la actualidad existe una lucha entre el ferrocarril y la carretera, que no existía el año 28.

MARTIN Y MARTIN explica su voto, favorable a que continúe la Dirección de Obras públicas.

DAZA defiende una enmienda proponiendo la supresión del cargo de delegado del Gobierno en las obras hidráulicas que no sean Confederaciones.

La COMISION la rechaza.

FUENTES PILA consume un turno en contra de la redacción definitiva del artículo.

Le contesta CALDERON VILLANUEVA dice que en la redacción definitiva se han introducido unas normas que no son de los presupuestos, sino de leyes especiales y reglamentos.

También habla PEREZ MADRIGAL.

ROYO VILLANOVA pide la lectura de un artículo del reglamento, basándose en el cual dice que el Parlamento, al aprobar el texto definitivo del artículo, recogiendo la enmienda aceptada, de Badía, invade la jurisdicción de otras leyes y del Gobierno.

CALDERON, por la Comisión, dice que se suprimirán las condiciones a que se han referido los oradores.

Se aprueba el artículo primero del capítulo.

HONORIO MAURA interviene en contra del artículo segundo.

Le contesta MARRACO, quedando aprobado.

A continuación se aprueban los restantes artículos y capítulos, con lo que se aprueba todo el presupuesto de Obras públicas.

El MINISTRO de este departamento lee un proyecto de ley.

ALBA pone a discusión un dictamen de la Comisión de presupuestos, que concede un crédito de medio millón de pesetas para gastos de decoración de una sala en la Sociedad de Naciones.

TOLEDO se opone.

RODRIGUEZ VIGURI, en nombre de la Comisión, da unas explicaciones a Toledo.

Interviene PEREZ MADRIGAL.

Rectifica brevemente TOLEDO y se aprueba el crédito.

A continuación la Cámara acuerda la celebración de sesión nocturna.

EL PROYECTO DE LEY DE PARO

Se pone a debate el proyecto de ley sobre el paro obrero, reanudándose la discusión del artículo primero.

La Comisión da lectura a la nueva redacción de este artículo, recogiendo el espíritu de la enmienda de Calderón.

RODRIGUEZ VIGURI se muestra conforme con la fórmula.

CALVO SOTELO dice que la fórmula le parece mejor que la de Calderón.

El ministro de HACIENDA dice que con esta fórmula se concede un régimen de favor a las sociedades inmobiliarias, pero no un privilegio excesivo.

Pagarán por un solo concepto, bien sea territorial o de utilidades.

CALVO SOTELO se muestra conforme con ese estatuto para las sociedades inmobiliarias, que no serán privilegiadas, aunque favorecerán su constitución.

El MINISTRO explica la interpretación que da a la fórmula aprobada.

MADARIAGA retira su enmienda, pero CALVO SOTELO la sostiene y pide votación.

Efectuada ésta, queda rechazada la enmienda por 74 votos contra 27.

El PRESIDENTE levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

Coñac COMENDADOR

MANIFESTACIONES DE ALBA

Después de la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara dijo que el programa para mañana era el siguiente:

Desde primera hora los dictámenes de los presupuestos que están sobre la mesa, y que son los referentes a Estado y Justicia.

A continuación, el dictamen de Justicia sobre agravación de penas.

Si esta noche no se hubiese terminado con el proyecto de ley contra el paro, se propondría la continuación mañana, hasta terminar.

Por último, dijo el señor Alba que si mañana se entregaban nuevos dictámenes de presupuestos, propondría a la Cámara celebrar sesión el lunes para adelantar en esta materia.

La sesión nocturna.

Con escasa concurrencia en escaños y tribunas, abre el señor Alba la sesión a las diez y media. En el banco azul los ministros de Estado y Trabajo.

El ministro de ESTADO da cuenta a la Cámara de la terminación del conflicto del Chaco. Se congratula de ello en nombre del Gobierno, y propone que el Parlamento declare su satisfacción por el fin de esta lucha.

El PRESIDENTE recoge la propuesta, haciéndose intérprete del sentir de la Cámara.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley sobre el paro.

La COMISION rechaza algunas enmiendas, y es aprobado el artículo 15.

VALLELLANO defiende una enmienda al 16.

El MINISTRO da una explicaciones y la enmienda es retirada, aprobándose seguidamente el artículo.

SOLE DE SOJO retira, a ruego de la Comisin, una enmienda.

Se retiran otras enmiendas.

CALVO SOTELO defiende una que la Comisión rechaza en principio, aunque dice que se puede recoger su espíritu.

CALVO SOTELO dice que, lo que hay que hacer, es modificar la distribución de diez millones a que se refiere el artículo.

Rectifican LADRERA y CALVO SOTELO.

El ministro del TRABAJO dice que la enmienda que se aceptó a Calvo Sotelo en el artículo 15 fué contra su criterio, pues entiende que el asunto encaja mejor en la ley de Protección a la industria, que ha anunciado el ministro.

Queda pendiente de redacción el artículo 17.

MANGLANE defiende un voto particular, que la COMISION rechaza.

Se rechaza una enmienda de SIERRA al artículo 18, y se acepta una del agrario GONZALEZ NEGRIN al mismo artículo, en el sentido de que en las localidades donde se ejecuten obras por valor superior a 150.000 pesetas y no haya arquitectos redacten los proyectos técnicos con título competente.

PEREZ DEL MOLINO defiende una enmienda, que es rechazada.

Se aprueba el artículo 18.

Se rechazan dos artículos adicionales propuestos por FUENTES PILA.

GUERRA DEL RIO dice que esta noche se va a cometer una equivocación análoga a la de las Constituyentes, cuando se ofendió al clero rural y se concedió el voto a la mujer.

Insiste en que debe hacerse un plan extraordinario de obras públicas.

Sostiene que debe prevalecer el criterio de las Cortes sobre el del Gobierno.

GIL ROBLES: Pues en este momento puede plantear la cuestión con todas sus consecuencias.

GUERRA DEL RIO: Yo no planteo ninguna cuestión. Mis palabras han sido mal interpretadas.

Termina aceptando el criterio de la Comisión.

CHAPAPRIETA dice que Guerra del Río se atribuye la representación del Partido Radical para decir que al Gobierno no le preocupan la riqueza patria ni las obras públicas.

GUERRA DEL RIO interrumpe, y el PRESIDENTE le llama al orden.

IGLESIAS (Emiliano) dice que Guerra del Río ha hablado en nombre propio y que la minoría radical está dispuesta a apoyar al Gobierno.

BARCIA: ¡Espectáculo magnífico!

(Se produce un gran alboroto, y desde los escaños de las derechas se increpa a las izquierdas, que contestan en el mismo tono.)

CHAPAPRIETA dice que no se puede tolerar que al socaire de un periódico, para remediar el paro se pretenda introducir un plan de obras públicas de tres mil millones. El señor Guerra del Río sabe que no se puede acudir en cualquier momento a pedir un empréstito al país, sin sanear previamente el de Hacienda.

El Gobierno no hace dejación de sus deberes, y propondrá el plan en el momento oportuno.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE
Medicina, cirugía, estómago, hígado, intestino.—Alameda 1.ª, 4, Teléf. 2381.

DE BARCELONA

SUSPENSION DE PAGOS

Barcelona.—Ha suspendido pagos el Banco Catalán Hipotecario, con un pasivo de 34 millones de pesetas.

El entierro del diputado señor Rubio.

Badajoz.—Desde las primeras horas de la mañana la amplia explanada que va desde la capital a la cañada de Sancha Brava, donde se halla la casa de la familia del diputado socialista señor Rubio, asesinado anteayer, estaba ocupada por fuerzas de Asalto, distribuídas estratégicamente, en previsión de alteraciones del orden.

Anoche llegaron, procedentes de Madrid, con el padre del finado, los diputados socialistas señores Lamoneda, Romero, Anastasio de Gracia, Lozano, Jiménez Asúa, Vidarte, Celestino García Jiménez y el vocal del Tribunal de Garantías, señor Alba.

En la ciudad se hallaban ya otros diputados del partido, que habían llegado también para asistir al entierro.

Desde las once y media comenzó a llegar la gente que se proponía asistir a la conducción del cadáver.

A las doce, hora señalada para el entierro, había en los alrededores de la casa mortuoria una multitud que no bajaría de las doce mil personas.

El féretro fué sacado a hombros de alcaldes socialistas de la provincia destituídos.

Se formaron dos presidencias del duelo. En la primera figuraban los diputados señores Alba, Jiménez Asúa, Vidarte, Lamoneda, Granado, Acuña, Aguado, Celestino García, Mairal, Lozano, Romero, Solano, De Gracia y Jiménez.

Seguía la presidencia familiar, en la que iban el padre y los hermanos del finado.

En primera línea de la comitiva iban la juventud socialista y grupo femenino, y seguían las representaciones de sociedades y entidades, detrás de las cuales marchaba una masa compacta de trabajadores de todos los oficios.

La carroza fúnebre estaba cubierta de coronas de flores.

Sobre el féretro iba la bandera del partido socialista.

La comitiva, que siguió el itinerario fijado previamente por la autoridad, llegó hasta el depósito de cadáveres, donde se disolvió, sin que ocurrieran incidentes.

El entierro ha constituído una gran manifestación de duelo.

DEL EXTRANJERO

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—En la sesión celebrada esta tarde por la Conferencia Internacional del Trabajo, el delegado español señor Zumalacárregui fijó la posición del Gobierno de España ante la obra realizada por la Oficina.

Explicó la adhesión ininterrumpida de España a la obra por el hecho de que la política social de España es un todo armónico.

En apoyo de su aserto, hizo un estudio de la legislación social española.

Dijo que el ministro del Trabajo desea continuar la obra para mejorar las condiciones de los trabajadores.

Terminó recordando la labor que tiene el ministro en proyecto, y dijo que España cooperará en el estudio de los problemas sociales, defendiendo a la vez la obra de la Conferencia Internacional del Trabajo.

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

Pekín.— La situación chinojaponesa ha sufrido una brusca modificación a consecuencia del incidente de Chahar, donde cuatro oficiales japoneses fueron detenidos y encarcelados por las autoridades chinas.

El ministro de la Guerra chino ha salido precipitadamente de Pekín para Nankin, negándose, según se dice, a responder al nuevo ultimátum japonés.

El movimiento de tropas japonesas sobre Peiping y Tien Sin aumenta.

Se espera para mañana una demostración de la aviación japonesa sobre Peiping que asegure a los japoneses la transformación del régimen político del Norte de China.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.
Dr. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
PUNTIDA, 3, PRIMERO

LA ACCION DEL JAPON CONTRA CHINA

Tokio.—Las tropas de Chantung han llegado a Chang Sein Tun, y han ocupado las oficinas de Telégrafos.

Dos divisiones chinas han salido de Pei Ping, y otras dos han evacuado Tien Sing.

Las nuevas reivindicaciones japonesas son:

Suspensión de la propaganda antijaponesa en toda China, desestimiento de buscar apoyo en las potencias extranjeras, colaboración económica con el Japón y establecimiento en Pekín de una administración fiscal japonesa.

TOEGLER, EN LIBERTAD

Berlín.—El diputado comunista Toegler, que fué procesado por supuesta participación en el incendio del Reichtag, ha sido puesto en libertad esta tarde.

MUERTE DE UN MINISTRO

París.—Cuando se dirigía al Consejo ha muerto, a consecuencia de un ataque al corazón, el ministro de Educación Nacional, Marcombes.

CATASTROFE EN UNA FABRICA DE EXPLOSIVOS

Berlín.—Esta tarde se produjo una violenta explosión en la fábrica de explosivos de Rheinsdorf, cerca de Witemderg.

La catástrofe se produjo después de comenzar la faena de la tarde, por lo que en las distintas dependencias había centenares de obreros.

La explosión fué tan violenta, que la fábrica quedó completamente destrozada y los cristales de las casas situadas a varios kilómetros se hicieron añicos.

Se teme que todos los obreros que han quedado sepultados entre los escombros hayan perecido.

Las autoridades han requisado todos los servicios de ambulancia, y han dispuesto la concentración de los médicos del distrito.

En los trabajos de desescombro se ocupan varias secciones de la Reichswehr, de los servicios de transporte, y de las organizaciones de Asalto.

Dr. Llerandi García
MEDICINA GENERAL.
Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología.
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5—Tel. 1076.
Amós de Escalante, 10, 1.º.

LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE RHEINSDORF

Berlín.—Los periódicos han recibido orden de no publicar de la explosión ocurrida esta tarde en Rheinsdorf nada más que los comunicados oficiales.

Han sido retirados setenta y cinco heridos graves y unos trescientos de carácter leve.

La cifra de mil muertos, dada esta tarde, parece exagerada.

Se estima que el número de muertos asciende a sesenta, y el de heridos graves a ciento diez.

La explosión se percibió en un radio de diez kilómetros.

En las inmediaciones de la fábrica destruída se han congregado las familias de los obreros, produciéndose escenas desgarradoras.

INTERVIENE EL GOBIERNO, Y DA UNA EXPLICACION

Berlín.—A las ocho de la noche, en el Ministerio de propaganda, se ha dado una información explicando el suceso.

Se dice que la explosión fué en la nave de los «fuegos artificiales», que se produjo un incendio que no pudo ser sofocado y que dentro de la fábrica había bastantes obreros que no han podido escapar.

Añade que hay diez muertos y que aún no se ha determinado la causa de la explosión.

Noticias posteriores dan con carácter oficial la cifra de veinte a cuarenta muertos.

EL CAMPEONATO DE BOXEO

Braddock vence por puntos a Max Baer.

Nueva York.—El boxeador Braddock ha vencido por puntos a Max Baer, siendo proclamado, por tanto, campeón mundial de todas las categorías.

El nuevo campeón del mundo tiene veintiocho años; altura, seis pies y dos pulgadas; peso, 190 libras; pecho, normal, 38 pulgadas; dilatado, 41 pulgadas; cintura, 33 pulgadas; tobillo, 9 y medio pulgadas; biceps, 14 pulgadas.

Es casado y tiene hijos.

Braddock era un boxeador con buena reputación hace seis años; pero después quedó completamente olvidado, y hace un año estaba trabajando en los muelles en Nueva Jersey.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Otro día de sol. Esto, a las puertas del verano, supone concurrencia en las playas, animación en los paseos, alegría en las terrazas de los cafés, donde los comentarios o se apasionan discutiendo sobre el tema que figura en el primer plano de la actualidad o se extasían en la contemplación de las bellísimas muchachas que decoran su belleza natural con los sutiles, vaporosos y chillones vestidos veraniegos.

En las mesas de las terrazas se descubren también los primeros mantecados, esos mantecados que hacen meditar acerca de los poderosos motivos que aconsejan el servirlos sobre una copa de tan pequeñas dimensiones, y sobre la que se sostiene el helado a fuerza de grandes esfuerzos del consumidor para sostener el equilibrio de la costosa mercancía.

El alcalde ha publicado un bando contra los perros. Nos parece muy bien; pero es curioso y original el hecho de que casi todos los alcaldes accidentales aprovechen su breve paso por la presidencia del Municipio para disponer la divulgación de un bando. Y es que debe ser tan grato el ver por todos los edificios ese documento en el que se lee: «Don Fulano de Tal y Tal y Cual, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, HAGO SABER.» Ahora el caso se ha repetido, impuesto, es verdad, por las circunstancias; pero se ha repetido, y nosotros nos limitamos a señalarlo.

El nuevo alcalde anuncia que llegará el sábado a Santander. Descansará el domingo, que para eso se ha hecho, para descansar. Y el lunes tomará posesión de la Alcaldía.

Otras cosas hubo. Verás, lector.

LENCERIA Y COLCHONERIA

de magníficas calidades, a precios baratísimos. Catre metálico y colchón de borra, desde 27,50 pesetas.

Los Lenceros, M. Lera y Lera, Príncipe, 7 y 8.- SUCURSAL, Blanca, 5.

EL ALCALDE VISITA A LOS NIÑOS DEL GRUPO ESCOLAR «RAMON PELAYO»

Cumpliendo lo que les prometió en su despacho oficial la noche de su llegada a Santander, en la mañana de ayer el alcalde interino, señor Bustamante Hereña, visitó oficialmente el Grupo escolar «Ramón Pelayo».

Le acompañaron en la visita el presidente de la Comisión de Instrucción, don Manuel Porto, y los concejales Pereda y Sierra.

Ya en el Grupo, y en presencia de los estudiantes, el alcalde les felicitó por los éxitos alcanzados en su reciente excursión, tan satisfactorios para Santander, así como a los profesores, que con tanto acierto han sabido hermanar las predisposiciones artísticas de los muchachos con la enseñanza.

El director del Grupo, don Antonio Berna, respondió con otras de gratitud, haciendo una exposición del viaje, del triunfo logrado por los chicos y de las atenciones de que fueron colmados.

Enterado el alcalde de que el viaje había producido un déficit, apoyó los propósitos que para enjugar éste tiene el profesorado, y a fin de contribuir a nivelar el presupuesto escolar, entregó de su bolsillo 50 pesetas, y 25 cada uno de los señores Porto, Sierra y Pereda.

Antes de ausentarse del Grupo escolar, el alcalde repartió bolsas de caramelos entre los niños, que, correspondiendo a la atención, le vitorearon y aplaudieron.

EL PROXIMO LUNES SE ENCARGARA DE LA ALCALDIA EL SEÑOR VILLEGAS

En cuanto el alcalde accidental tuvo conocimiento del resultado de la elección de alcalde propietario, se puso al habla telefónicamente con el elegido, rogándole que cuanto antes viniera a esta ciudad para encargarse de la Alcaldía. Y justificó esa urgencia en el deseo que tiene el alcalde interino de restituirse a sus ocupaciones particulares.

El señor Villegas contestó que, aun cuando era su propósito permanecer algún tiempo más en Madrid, ante las pertinentes indicaciones que le hacía el señor Bustamante Hereña, prometió regresar el sábado y hacerse cargo de la Alcaldía el lunes.

La ocasión la aprovechó el nuevo alcalde para trasladar su gratitud a sus compañeros por la confianza que le han dispensado eligiéndole presidente del Municipio.

UN CAJON DE CHORIZOS DE CONTRABANDO

Por los vigilantes de arbitrios fué sorprendida en el interior de un camión de los destinados al transporte de pescado, cuando se disponía a entrar en Santander, un cajón de chorizos que iba a introducirse de contrabando.

Enterado del caso el alcalde, dispuso la aplicación del máximo de sanción que permiten las ordenanzas de arbitrios sobre el decomiso efectuado.

El señor Bustamante nos dijo que en esto se proponía ser inexorable, y que al felicitar a los agentes que habían hecho el decomiso los había encarecido que extremaran el celo, para poner de una vez coto a tales excesos.

PARA QUE SE ENTEREN LAS AMAS DE CASA

Según nos comunica la Sociedad de Expendedores de Carnes Frescas Vacunas de Santander, y en su nombre su presidente, don Leopoldo Villar, el horario será, durante el verano, el siguiente:

Los domingos se abrirá hasta los doce, los jueves se cerrará por la tarde y todos los días laborables permanecerán cerrados de una y media a cinco y media.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Exámenes para hoy, viernes.

Enseñanza libre.—Plan de 1932: A las nueve, Reválida de tercero.

Plan de 1903: A las nueve, Geografía especial de España, Preceptiva, Francés segundo, Dibujo de figura, Química general e Historia Natural.

A las once, Historia de España.

A las cuatro, Historia general de la Literatura.

Segundo llamamiento: A las nueve, Examen de ingreso, Todas las Matemáticas (plan antiguo y moderno) y Dibujo primero, segundo y tercero (plan 1932).

LA JIRA A SOMO

Tendrá lugar el domingo, 23, durante todo el día.

El donativo para las familias de los presos lo constituirá un par de botas o zapatos, valorados en 22 pesetas, a elegir en la zapatería «El Cañón», Santa Clara, 5.

En el fígón de los cooperadores de la fraternidad se expenderán varios géneros, regalo de industriales y comerciantes, y habrá postre de arroz con leche, donado por algunos vecinos de Somo.

Un grupo de profesores de orquesta amenizará la excursión.

Billete de ida y vuelta en los tres vaporcitos contratados, 50 céntimos.

Las mujeres de tan pintoresco sitio de nuestra bahía obsequiarán a las de Santander con ramos de flores.

OTRO DONATIVO PARA LAS FAMILIAS DE LOS PRESOS

Lo es el precioso cojín pintado por la joven Remedios Pereda y los tres anillos-sellos, fabricados por dos joyeros.

Hoy ha sido entregada la primera recaudación de 288,25 pesetas en Izquierda Republicana.

LICEO MENENDEZ PELAYO

Concordia, 19, principal

Bachillerato, Comercio, Oposiciones

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Visitó ayer al gobernador civil el alcalde de Anievas, que fué a tratar de algunos asuntos administrativos.

También le visitaron los familiares del cabo de Seguridad recientemente fallecido, que, como al alcalde, primero, fueron a expresarle su reconocimiento por haber concurrido a presidir el duelo.

Estuvo también en el Gobierno civil el arquitecto de Reinosa, señor Lavín del Noval, para hablar de la construcción del cuartel para la Benemérita, que ha de levantarse en dicha ciudad campurriana.

El gobernador nos dió cuenta de dos cartas recibidas; una, del señor Larrosa, en representación de la Casa Consignataria del buque de turistas llegado anteayer a nuestro puerto, y que exterioriza su gratitud por la feliz organización de todos los servicios, y otra, dirigida por el señor Lerroux al señor Benzo, y que en otro lugar publicamos.

Balneario ALCEDA - ONTANEDA

PIEL
VIAS RESPIRATORIAS
ARTRITISMO

GRAN HOTEL ONTANEDA todo confort

Usad Jabón Sales de Alceda.

LO QUE NOS DICE UNA COMISION DE TAXISTAS

Nos ha visitado una Comisión de taxistas, para rogarnos que en su nombre ofrezcamos públicamente sus respetos y exterioricemos su gratitud al señor gobernador civil, alcalde, delegado de Hacienda e ingeniero jefe de Obras públicas, por su acertada intervención en el problema que tan directamente les afectaba, y por la fórmula de armonía y de justicia hallada, y que está inspirada en sentimientos de humanidad y de protección a una industria tan modesta como es la de los taxis públicos.

En este orden tuvieron palabras de expresivo reconocimiento para el señor ingeniero jefe de Obras públicas, don Zacarías Martínez, de cuyo comportamiento hicieron los más encendidos elogios.

Nos parece muy bien todas esas facilidades que se han dado a los conductores de taxis, facilidades a las que éstos están en la obligación moral de corresponder con una conducta ejemplar, que les acredite en todo momento de excelentes santanderinos.

Y nos parecería también muy acertado que ahora, el alcalde, cumpliendo lo ofrecido, haga que para el día 1 de julio el servicio quede, en todos los órdenes, debidamente establecido, como corresponde a una ciudad del tono veraniego de la de Santander.

EL BANDO CONTRA LOS PERROS

Por el alcalde accidental se ha publicado un bando prohibiendo la circulación por la vía pública de perros que no estén provistos de bozal y de un collar portador de una chapa metálica, en la que estén incriptos el nombre, apellidos y domicilio de su dueño.

Los perros que no lleven estos requisitos serán capturados y guardados, y si transcurridos tres días, los dueños no los reclaman, serán sacrificados por el procedimiento de la asfixia.

Se señalan también las multas en que incurrirán los contraventores de este bando.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Para el señor alcalde.—Se lamenta el señor alcalde acerca de los obreros de la Colocación Obrera, actualmente trabajando en los campos de la Albericia, de su modo de proceder durante la jornada de trabajo, condoliéndose de que no den el debido rendimiento. Pues bien, señor alcalde, sepa usted que parte de los que están trabajando allí no hace dos meses han cesado de trabajar para la misma Casa; que están anotados en la Colocación Obrera; pero que también se hallan en la famosa supuesta clasificación de obreros que hicieron a capricho estando de alcalde el señor Gerez. Sin embargo, nosotros tenemos que estar supeditados a esperar ocho o diez meses para trabajar doce días, y encima nos tachan de malos trabajadores. De esto tampoco queremos participar, señor alcalde. ¿Por qué no clasificaron a los capataces? ¿Para qué tienen ese cargo?—**Unos cuantos obreros que trabajan de ocho a diez meses, doce días.**

Un ruego al señor alcalde.—Señor «Notalocalizador»: Todos los días viene ocupándose el señor alcalde de que estén terminadas las obras empezadas en la capital y en el Sardinero para prsentar a la vista de los veraneantes y turistas que nos visitarán este verano, como una «tacita de plata». Digna de alabanzas es esa constancia y amor al pueblo que regenta; todo eso está muy bien.

Pero, ¿por qué no hace una visita al mercado de la Esperanza, para observar el efecto que produce estando en el interior la cantidad de toldos, todos hechos con trapos sucios y viejos, para resguardarse del sol?

Mucho le agradeceríamos los industriales que girase esta visita, en ocasión de arribar otro buque de turistas, y ver por sus propios ojos la cantidad de fotografías que, para vergüenza de Santander, se sacan de dicho mercado. Piense, señor alcalde, lo que juzgarán de esta ciudad veraniega cuando se publiquen esas fotografías en esos países.

También se da el caso, vergonzoso, de que mientras a los industriales de referido mercado se les obliga en sus puestos a colocar papeles blancos para envolver la mercancía, ésta ha de ser objeto de perjuicio, reñido con la higiene de que se trata, por la influencia del sol y las goteras de que está llena la plaza.

Y por si esto fuera poco, señor «Notalocalizador», algunos queremos reformar nuestros puestos en forma adecuada y con un plano uniforme, trazado por el arquitecto municipal. Claro que está que habría de ser antes de empezar la temporada veraniena, y no sabemos por qué causa, este asunto no se resuelve por el Ayuntamiento.

Gracias anticipadas de esta sufrida clase, que si, como santanderinos le quedarían siempre reconocidos, como industriales, sin «liga» de ser atendidos, fumaríamos puro.—**Carmen Pidal, Carmen Arriaga, María Salcines, Agustín Ruiz, Josefa de la Lastra, Felipe Fernández, Francisco Martín, Ricardo López, Palmira Cieza y Aurelio Liaño.**

CANAS

envejecen y afean; desaparecen con

JUVENIL "FELI"

no mancha, su efecto es debido al oxígeno del aire.

EL MEJOR :-. Ptas. 1,25.

Productos de tocador "FELI"

LOS SUCESOS

HERIDO QUE MEJORA

En la Casa de Salud Valdecilla nos informaron ayer que el herido Francisco Cabello, que ingresó muy grave en dicho establecimiento el domingo de madrugada, ha mejorado bastante, encontrándose ya fuera de peligro.

Lo celebramos.

PARA GRATIFICARLE

Días pasados se cayó de un automóvil un maletín que contenía algunas alhajas y objetos de valor.

Un muchacho, honrado a carta cabal, le encontró y se apresuró a entregarle a una de las personas que ocupaban el automóvil, que, conmovida por aquel rasgo, le dió una propineja de dos pesetas para él solo.

De esto se enteró el amo del coche, quien ayer se presentó en la Guardia municipal para manifestar al señor Muñiz que, pareciéndole insignificante el donativo aludido para la cuantía de lo que guardaba el maletín, desea encontrar al honrado muchacho, al objeto de gratificarle con bastante mayor cantidad.

El jefe de la Guardia municipal, que no conoce al chico, le ruega que, si lee estas líneas, se presente en su oficina, para ponerle en relación con el propietario del coche mencionado y perciba lo que es deseo de aquél por su elogiable rasgo.

DOS HOMBRES HERIDOS

A las diez de la noche, los guardias municipales José Campo y Félix Fernández se presentaron en las oficinas del Cuerpo para dar cuenta de que en la calle del Rincón se hallaba Angel Rodríguez Mena, de cuarenta y cinco años, soltero, domiciliado en la misma calle, número 13, segundo, herido en una riña sostenida momentos antes con un individuo llamado Francisco Vear, de cuarenta y dos años, habitante en la calle de Tetuán, 36, primero.

Conducido Angel a la Casa de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron una herida inciso-cortante en la región dorsal, al nivel de la sexta costilla, de pronóstico reservado.

Después de asistido fué llevado a la Casa de Salud Valdecilla.

Por su parte, Francisco Vear había resultado con algunas contusiones erosivas en la región malear, de pronóstico leve.

Los dos hombres tuvieron unas palabras y se separaron, reñidos. Más tarde se volvieron a encontrar, y entonces surgió la pelea, que dió el desgraciado resultado que dejamos dicho.

¡¡AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA!!

Vuestras fotos serán reveladas maravillosamente por el

LABORATORIO FOTOGRAFICO "Pérez del Molino"

Procedimiento de esmaltado, pruebas en distintas tonalidades, que es lo más moderno en fotografía. Dos entregas en el día.

Wad-Ras, 3 (Droguería Castilla); Compañía, 3, y Blanca, 17 (Droguería Azul).

JABÓN FLORES DEL CAMPO

la clásica creación de

FLORALIA MADRID-MÉJICO

pastilla 0,75 y 1,25

MARITIMAS

LOS MISMOS PROCEDIMIENTOS

Eso, sí; hemos cambiado de régimen, pero el sistema y los procedimienos siguen siendo los mismos.

La lentitud desesperante en el despacho de todos los asuntos que lleven el marchamo oficial, no varía.

Un mal día para Santander, por una de esas causas inesperadas, un gran trozo del malecón que se construye para los nuevos muelles en la zona de Maliaño, se hundió o «resbaló», inutilizándose un centenar de metros lineales de la construcción.

Pensando lógicamente, ahora que tanto se viene hablando de acometer el problema del paro, la paralización de las obras, provocada por el imprevisto accidente, no debiera haber pasado de unos días o de un par de semanas, a todo tirar, para que la construcción de los muelles no se demorase, infligiéndose un serio perjuicio al puerto, por una parte, y por otra, con objeto de que los centenares de obreros que tenían ocupación en estos trabajos, en las canteras que proporcionaban la piedra para el malecón y en las dependencias y tajos correspondientes a las mismas, reanudasen las faenas.

Pero no se ha hecho así; ha sido necesaria la intervención de las correspondientes Comisiones técnicas, los asesoramientos, los estudios, las discusiones si debe o no variarse la forma y elementos que se empleen en la construcción; se ha impuesto el expedienteo, que es el mayor enemigo de lo que pudiera significar actividad en la resolución del problema, y todo continúa, y seguirá no sabemos hasta cuando, en el mismo estado que al ocurrir el accidente.

Claro que, entre tanto, en las canteras que trabajaban cerca de dos centenares de obreros, no tiene ocupación más que una cuarta parte, y en los distintos tajos sigue trabajándose a turno, una semana sí y otra no.

Por lo demás, todo marcha admirablemente...

A FILAS Y LICENCIAS

Se ha hecho un llamamiento de marinería para el primer día de julio.

Se incorporarán 933 hombres del primer grupo de la primera situación del servicio activo.

A la base de El Ferrol, a la que pertenece la provincia de Santander, corresponde dar 525 inscriptos.

En la misma fecha se concederá licencia ilimitada a los ingresados en septiembre de 1933.

EL «CARIBIA»

Según radio del capitán de la motonave alemana «Caribia», este buque llegará hoy, hacia las cinco de la mañana.

Desembarcarán en Santander 30 pasajeros de los puertos de Centroamérica, y dejará un poco de carga.

En cambio embarcarán para Inglaterra y Alemania cerca de un centenar de turistas extranjeros que han permanecido en España una temporada.

TRAFICO Y PESCA

Mal andamos de tráfico estos días, escaseando los buques de carga en los muelles. El mal es general, pues se ha dado el caso de que Bilbao, con su numerosa flota, ha tenido día que no entró ni salió ningún barco.

La entrada de ayer que merece señalarse fué la del «Aragón», de la Trasmediterránea, en servicio quincenal de Levante, con carga general.

La pesca entrada no fué cosa mayor, pues si bien las moteras han traído al puerto algunos millares de sardinas, no puede considerarse abundante, ni mucho menos, la marea.

Una pareja, la de Obregón, trajo del Gran Sol unas once mil pesetas de pescado, contribuyendo a dar un poco de animación a los centros de venta.

EL TIEMPO

Sigue la mar un poco movida por el Noroeste pasado, reinando tiempos del Este, buen síntoma para el tiempo seco, y horizontes completamente despejados.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 1,15 m.; 1,38 t.
Bajamares: 7,34 m.; 7,57 t.
Coeficiente medio: 60 m. y 64 t.

RIOJA

EL MONTECILLO

LOS MEJORES VINOS DE MESA

Dep. Juan Sánchez. Concordia, 16. Tel. 2836

La Hucha de Honor, adjudicada a la provincia de Santander.

El Patronato del Concurso de la Hucha de Honor en el año XVI de su fundación, ha acordado conceder esta gran distinción entre las nueve mil y pico de Mutualidades escolares establecidas en España, a la Mutualidad escolar «Real Compañía Asturiana de Minas», establecida en las escuelas de Reocín, dirigida y fundada por el maestro-director de estas escuelas, don Pedro Francés Liquete.

El Instituto Nacional de Previsión hará entrega solemne de tan importante trofeo a la Mutualidad escolar de Reocín.

Tan valiosa distinción ha sido adjudicada a las siguientes provincias, por este orden: a Valencia, tres veces; a Madrid, dos, y una a cada una de las provincias de Vizcaya, Barcelona, Vitoria, Burgos, Orense, Navarra, Zaragoza, Soria, Huesca, La Coruña y Santander.

Notas necrológicas.

En el lugar de Peñacastillo falleció ayer el respetable señor don Lorenzo Diego Ruiz, a la edad de setenta y dos años, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejando a su numerosa familia sumida en el mayor dolor.

A toda ella, y de manera especial a sus desconsolados hijos, don Ángel, don Manuel, don Julio, doña Antonia, don Pedro, don Jesús y doña Carmen; hijos políticos, doña Concepción Jiménez, doña Mariana Cavia, doña Valentina Varela y don Honorato Bidaurreta; hermano, don Miguel Diego, y hermana política, doña Milagros San Miguel, acompañamos en el inmenso dolor que desgracia tan sensible e irreparable les ha producido.

Devolución de depósitos.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que les sean devueltas las cantidades que ingresó en la Delegación de Hacienda de Santander en octubre de 1928, para poder emigrar al extranjero, a José María Velasco Arregui.

DE SOCIEDAD

LO CELEBRAMOS

Se encuentra un poco mejor de la grave dolencia que le ha retenido unos cuantos días en casa, nuestro particular amigo, el presidente de la Liga de Contribuyentes, don Manuel Soler.

La mejoría del señor Soler ha coincidido con la llegada a Santander de su hijo político, don Andrés Lalande, ingeniero de Minas del Estado francés, que tiene su residencia en Alsacia-Lorena, al que acompaña su joven y bella esposa. La grata visita ha sido aprovechada por nuestro amigo para salir un poco de casa.

Celebraremos que continúe la mejoría, hasta la total reposición.

EXAMENES

Con buenas notas en todas las asignaturas, ha terminado el cuarto año de bachillerato, en el Instituto de Santoña, la bella señorita Rosa María Villarías, hija de nuestro particular amigo don Gregorio.

Enhorabuena.

—En el examen de conjunto del primer año del grado, ha obtenido la calificación de matrícula de honor la simpática y aplicada niña María Asunción Blázquez Ruiz, hija de los maestros nacionales de Madrid y Barcenilla de Pielagos, respectivamente, doña Victorina Ruiz y don Víctor Blázquez.

Nuestra felicitación a la estudiosa niña y a sus padres, distinguidos amigos nuestros.

ENFERMO QUE MEJORA

Continúa restableciéndose de día en día nuestro particular y querido amigo don Mariano Giribet Solovera, que con este grato motivo está recibiendo numerosas felicitaciones de sus amigos.

TRASLADO

Por haber permutado para las escuelas del Grupo «Altamira», afectas a la Inspección de Oviedo, en breve marchará para aquella capital el maestro de las escuelas del Ensanche, de Santander, don Andrés Díez.

VIAJES

De Madrid ha llegado a su lindo hotel «El Retiro», para pasar el verano, nuestro particular amigo don Luis Gutiérrez Villasante, acompañado de su bellísima y elegante esposa, doña Paquita Fourneau, y de su madre, la respetable señora doña María Villasante, viuda de Gutiérrez Cano.

Ofrenda piadosa de unos escolares.

Muchas veces los rasgos de los niños, constituyendo una manifestación de sus íntimos sentimientos, son una bella lección para los mayores.

Nos enteramos del realizado ayer por un grupo de niños que asisten a la escuela del Centro, en memoria del que fué su profesor, don Antonio Arce.

Hace ocho días falleció el que fué bondadoso caballero y culto profesor de referida escuela municipal, y los escolares, que rindieron el testimonio de su cariño a los restos de aquel amable amigo de los niños, acordaron ayer, por ser la fecha que el finado maestro acostumbraba a celebrar su fiesta onomástica, dedicarle una piadosa ofrenda.

Por la mañana, los escolares asistieron a un oficio, costeado por ellos mismos y celebrado en memoria del que fué su profesor, y más tarde, todos, se trasladaron, andando, porque son de familias humildes, al cementerio de Ciriego, depositando sobre la tumba de aquel hombre bueno y justo unos modestos ramos de flores naturales, que llevaban el perfume de un recuerdo de agradecimiento y cariño.

Este rasgo merece ser conocido y divulgado, porque habla muy alto en honor de esos niños, que saben recordar con gratitud al maestro que puso el mayor interés en cultivar sus inteligencias, en las que se forjan sentimientos tan meritorios.

BALNEARIO DE CORCONTE

Temporada: 1 de julio al 30 de septiembre.
Clima de altura.
Magníficos hoteles.
Hospederías.
Agua única.
Confort.

Enfermos de
RIÑON
DIABETES
HIPERTENSION
ARTRITISMO
IMPUREZAS DE LA SANGRE

Pida informes a la:
Administración del Balneario.
P.º Pereda, 36. SANTANDER

BALSAMO BEBE

CURA AFECCIONES DE LA PIEL

LABORATORIO FEDERICO BONET - MADRID

M.E.C.D. 2017

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

¿Ya sabéis cómo se llama esta temporada a los clubs históricos que van quedando en la cuneta?

Pues se los denomina los clubs reumáticos.

Pedimos la palabra para defender a los reumáticos: a Luis Varona, a Fernando Alonso Cuevas, a Agustín Trevilla...

Y a don Cándido Gómez y a don Julio Cifrián, también reumáticos, aunque lo disimulan, porque son vecinos de Caldas de Besaya.

★

Lo leemos y nos parece mentira.

El Sevilla-Osasuna y el Sabadell-Levante, a las semifinales.

Y mientras, tirados en la cuneta esos desgraciadillos del Madrid, del Athlétic, del Barcelona, del Racing...

Os daba así...

★

Ya tiene entrenador el Deportivo Cruzado.

Es un chaval espigado, con pantalones bombachos y camiseta a cuadros.

No ha hecho más que tomar posesión, retratarse con los jugadores y... perder el equipo.

¡A quiénes se les ocurre importar un entrenador de la calle de Magallanes!...

★

El Deportivo Español ha expulsado a casi todos los jugadores.

Que vendrán a aumentar el paro obrero.

¡A ver esos Jurados mixtos!

★

También es nuestra esa preocupación, «Pivolo»:

—¿Qué harán esos muchachos engreídos que no supieron jamás hacer otra cosa que jugar al futbol?

★

El Madrid ha dicho que no dé referencias del club más que su nuevo presidente, don Rafael Sánchez Guerra.

Si el Racing tomase ese acuerdo, ¿dónde encontraríamos nosotros a su presidente?

Tendríamos que sacrificarnos y trasladarnos a Madrid.

¡Con lo aburrida que está la tierra camino del cielo en primavera!...

★

En la temporada próxima la Copa Vasca la jugarán solamente el Athlétic, Osasuna, Arenas, Donostia, Irún y el vencedor de la promoción.

Nada más y nada menos.

★

¿Es cierto que hubo un club que se llamó Deportivo Alavés?

Tendremos que registrar el archivo.

★

El domingo jugarán en Chamartín el Madrid y el Betis.

Dicen que es partido amistoso; pero no hagamos caso, es partido... de taquilla.

El Madrid está muy entrenado. Después de sus partidos con el Ancora, de Aranjuez, y el Mírame y no me toques, de Toledo...

★

El Racing se renueva.

El próximo año jugarán: Pedrosa; Ceballos e Ilardia; García, Germán y Ruiz; Ibarra, Víctor, Arteche, Larrínaga y Cisco.

Y arbitrará Romualdo Balbás.

¡Paso a la juventud!

★

Ya sabéis que, según parte de la Prensa madrileña, los del Sevilla sacaron la estaca y dieron «leña». Efectivamente, sufren lesiones de consideración Campanal, Epelde, Euskalduna, Bracero e Izaguirre.

Que da la casualidad que son todos de «er» Sevilla.

★

Ha celebrado asamblea el Celta.

El déficit es de 87.000 pesetas.

Y, claro está, ha dimitido la Directiva.

Mejor dicho, ha salido huyendo.

El déficit no es para menos.

★

José María Peña, que ha sido tres años entrenador del Celta, será sustituído.

Casi siempre las culpas las paga el entrenador.

Se habla de si el Oviedo, de si el Murcia.

Peña, donde esté, será un hombre duro, que hará honor al apellido.

★

El Athlétic, de Madrid, y el Español formarán un equipo y a América.

Dicen que van a estrechar lazos.

Pero no sea que los estrechen tanto que se ahoguen.

★

Los cronistas deportivos madrileños han obsequiado con un banquete a Manuel G. Domingo, «Rienzi».

Podemos asegurar, con la mano puesta sobre el corazón, que entre las adhesiones no ha figurado la de «Lapice».

★

Ha vuelto al mundo Prieto, el diminuto directivo del Club Promontorio.

Le encontraron unos pescadores escondido en la Peña Horadada.

Estaba terminando el extracto de la conferencia de Ana María Cagigal.

★

Día 13. San Antonio de Padua.

También podemos asegurar que no fué el santo de Antonio Lavín Gautier.

Y con nosotros lo aseguran también Estanislao Campos y Fermín Maoño Mauri, de la calle de la Concordia el primero y callealtero el segundo.

Los dos pasaron ayer de largo por el estanco, con gran contrariedad de Irene.

Y es que confiaban en que aún se celebraban las fiestas onomásticas.

Pero Antonio Lavín Gautier, desde que España se declaró país laico, ya no celebra su santo.

Aunque sí, con gran regocijo, los de los amigos.

¡Es un desinteresado!

★

Nada más, que nos vamos al combate Max Baer-Braddock para el campeonato mundial de todas las categorías.

Ya en la puerta de la Redacción, nos hemos acordado de que se celebraba en Nueva York.

¡Qué memoria la nuestra!

Y es que el puro de Antonio Lavín Gautier nos ha mareado.

Otra vez, no los compres tan grandes, Antonio.

★

Ha salido para Bilbao un directivo del Racing.

Pero no alarmarse, que no va a adquirir ningún jugador.

Ha ido a hacer el estudio de un funicular Muelle-Sánchez de Porrúa, por Despeñaperros.

★

Leemos en «Ahora»:

«El Madrid debe tener a estas horas arreglado el traspaso de García, el medio centro del Racing santanderino.»

¿Qué dicen ante este traspaso las fuerzas vivas de Astillero?

Y nuestra vecina, la del pelo rizoso, ¿por qué no se opone?

★

Nos lo han contado.

«Er» Betis no se limita a exhibir sus dotes ante los madrileños, sino que va a Barcelona a firmar la paz con el equipo campeón de Cataluña, y desde allí a París, a gozar de la vida, a admirar las bellas mujeres de los boulevares. En la ville Lumiére se pasearán ellos con sus trajes de caballistas andaluces, contoneándose al son de pasodobles toreros y de sus castañuelas. Sí, va a reñir con los franceses—puede que con el Red Star—y a adorar a las francesas.

Así es que ojo, parisinos, que va Aedo.

Y ¡ojo, parisinas, que va también Larrinoa con aquel traje que le regaló Giribert!

SOLLERIUS

ALIVIO INSTANTANEO, SEGURO, SIN PELIGRO.

Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas. Alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se desprenden ni al bañarse. Venta Farm., Perfum. y Droguerías.

PRECIOS:

½ cajita (para 4 callos). 1,50 ptas.
cajita (para 9 callos)... 3,00 —
— (- 9 ojos gallo). 3,00 —
— (- 4 juanetes)... 3,00 —
— (- 4 durezas)... 3,00 —

Parches Zino del Dr Scholl

ZINO APLICADO, DOLOR TERMINADO.

Campeonato Athlétic Club.

SECCION GIMNASIA, DE ASTILLERO

Resultado de los partidos del domingo:

A las diez, Athlétic, 2; Triunfo, 2.
A las once, Bóo, 1; Barcelona, 0.
A las cinco, Pontejos, 2; República, 1.

Partidos para el domingo, 16:

A las tres, Triunfo-República.
A las cuatro, Barcelona-Athlétic.

Trofeo Don Bosco.

Con los resultados del domingo pasado, han quedado empatados a puntos los equipos, y el torneo, al rojo vivo.

En verdad, nadie esperaba la derrota de los equipos favoritos: Santa Lucía y Salesiam. Mas no es menos cierto que tanto el Juventud como los Agustinos se han presentado en plan de equipos de primera categoría, completamente distintos de los del domingo anterior.

Sentimos no poder dar las alineaciones completas. Hoy daremos tan sólo un «preludio», compuestos por los siguientes «magos» del futbol montañés y bilbaíno: Fuentes, Alonso, Aparicio, Pinedo, Alonso, Telete, Pérez, Arauna, Yayo, Arche, Chiqui, Pedrosa, Germán y, probablemente, un extremo bilbaíno de campanillas. ¿Habéis visto algún partido del trofeo Dom Bosco?

En los campos del Juventud, en eliminatorias, jugarán el domingo, a las nueve y media:

Castillo, de Monte-I. del Daring, N. Royal-San Francisco,

ESCULTISMO

En el club de los Exploradores.

En la reunión semanal celebrada anoche por los exploradores santanderinos, en su domicilio social, tuvieron lugar dos interesantes concursos entre las diversas patrullas, que fueron fiel reflejo del espíritu de superación y colectivo en que se educan estos muchachos. El primero consistía en que los exploradores de cada patrulla representaran prácticamente, en forma de escena o pantomima, el significado de algunos de los artículos de la Ley Scout. Todas ellas participaron con gran entusiasmo, haciendo gala de su ingenio al expresar en escenas vivas artículos tan hermosos como la buena acción del explorador; el amor de los exploradores hacia los animales y las plantas; el compañerismo, la lealtad, la tolerancia, la economía y el trabajo, que siempre ha de acompañar a los «boy-scouts». Todos los intérpretes fueron cariñosamente aplaudidos por sus compañeros.

El segundo concurso consistía en que demostrasen su grado de observación y estudio explicando las características y costumbres de cinco de los pájaros que viven en el campamento de Parayas, lo que hicieron de un modo completo.

A continuación fué anunciado a los exploradores que el próximo día 23 se celebrará una excursión extraordinaria con el fin de visitar varios centros fabriles, siendo subvencionada en gran parte por el Consejo y patrullas.

EN MIRAMAR

El gran festival infantil del domingo.

El entusiasmo que reina entre los pequeñuelos de Santander para acudir el próximo domingo a Miramar, para celebrar su fiesta, sobrepasa todos los cálculos. Se han repartido hasta el presente siete mil entradas-invitación de niños. Ayer quedó cerrada la inscripción, llegando a 350 niños, que oscilan entre los ocho y quince años, que desean participar en las diferentes pruebas. En los ejercicios de gimnasia participarán unos trescientos niños.

En suma: Unión Juventud se puede apuntar un brillante éxito a los obtenidos en anteriores años. Es de destacar que esta Sociedad, pese a sus escasos medios económicos, a los que siempre superaron sus proyectos con su entusiasmo y sacrificio, han vencido todas las dificultades.

Es de lamentar, asimismo, que quienes debieran apoyar estas iniciativas se retraigan a esta magna labor, que hay que vivir dentro del seno de la Sociedad para comprenderlo. A todos les invitamos a que mediten un poco, y vueltos de ese ostracismo, apoyen moral y materialmente a estas fiestas, verdadera educación deportiva «amateur».

Un ruego a todos los inscriptos para las pruebas: Para facilitar la buena organización, se ruega acudan a Miramar a las ocho y media de la mañana, a recibir las últimas inscripciones y recoger su correspondiente dorsal. A todos los rezagados para la gran carrera ciclista infantil se les pone en conocimiento que pueden hacer su inscripción en el día de hoy, viernes, en Concordia, número 7.

Camisas PALMA
EL TRUST DE LAS MEDIAS
San Francisco, 20.

A LOS CLUBS MODESTOS

La Federación Cultural Deportiva Obrera.

A todos los clubs modestos y jóvenes deportistas en general. — La Comisión provincial ha invitado a todos los clubs deportivos obreros por medio de una circular, en la que señala el orden del día a discutir. Aquellos que no hayan sido invitados, por omisión nuestra, pueden considerarse como tal.

¡Jóvenes deportistas! El lunes, a las nueve de la noche, en Socubiles, 2, primero. Acudir a la asamblea.—Comité provincial de la F. C. D. O.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El C. D. La Torre reta para el domingo, a las tres y media, al D. Excelsius, en los campos detrás del Eclipse.

—El domingo, a las tres, se jugará en La Reyerta un partido: Infantil Rayo-Infantil Castillo, correspondiente a la Copa Infantil. Será un partido interesante, ya que se trata de dos equipos duros y que se ventilan el segundo puesto.

—El Cazoña derrotó a los peques de La Torre por 7-0. El vencedor reta para el domingo al Rayo, de Tajo, en la Albericia, alineándose: Morante; Maza y Mino; Polanco, Somavilla y Gracia; Verde, Miranda, García, Arteche y Serna.

—El Unión Escolar empató a dos con el Escolar, de Bóo de Piélagos, en los campos de éste. El Unión acepta el reto del Invencible, de Igollo, para el domingo, a las cinco, en Escobedo.

—El C. D. Las Presas ganó al Rayo Sport, de San Luis, por 6-1. El vencedor reta para el domingo, a las tres, en los Arenales, al Reyerta,

Tintes DRAGON

Todo el mundo los conoce; se venden en toda España; la señora que los prueba sabe que no puede teñir con otra marca, porque es el mejor tinte de gran concentración y con el que se puede teñir más cantidad de tejido de hermoso colorido. Son cuarenta colores bonitos. Dos calidades en la misma marca, una para teñir en frío y otra para teñir en caliente. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en frío. 0,60. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en caliente. 0,75 paquete. Con cada paquete se puede teñir medio kilo de tejido. Señora: pruebe y se convencerá.

Venta en droguerías y farmacias y PRODUCTOS "DRAGON".—Gijón.

LOS CLUBS MODESTOS

Labor de cultura y protección.

Los clubs modestos, que son la fuente para los clubs de categoría superior, tienen, además, la virtud de ser, al mismo tiempo, centros de la más sana cultura general; no quiero, sin embargo, para que mi disertación no se alargue, hacer hincapié sobre este punto, como tampoco lo que respecta a la parte deportiva, donde se forman los hombres atléticos del mañana, y explanaré tan sólo aquello que creo pueda tener más interés.

En lo moral es una alta preocupación, que está siempre latente en los dirigentes de éstos; el realizarla conjuntamente con la deportiva, ya que sin ésta no se podría imponer la disciplina a sus componentes. ¿Por qué se les retiene en sus locales y se les inculca la idea tanto de que se tienen que alejarse más y más del campo de la corrupción y del vicio? ¿Por qué? Diáfana es la respuesta: porque si quieren ser deportistas y hombres servibles a su vez a la sociedad no tienen más remedio que aceptar la pregunta.

Durante estas horas de ocio que pasan se trata tan sólo de temas deportivos y cultura general, a fin de que les pueda servir de provecho tanto para el presente como para el futuro.

A pesar de lo fructífera que es esta labor, hay que lamentar el que sea muy poca la protección que reciben. Y cuando, como en estos momentos, disponemos de una Federación de Clubs Modestos Amateurs, quienes con un entusiasmo sin límites han conseguido el que cada día se note más el progreso de este deporte; cuando esta Federación recibe una ayuda de alguna Sociedad, cual es la recibida ahora de la Unión Montañesa, con lo que se consiguió el poder obtener para estos clubs (que a esta Federación se encuentran adheridos) una grata satisfacción, al poder cumplir con ella unos principios de los más fundamentales, cuales son la fortificación de los músculos y la higiene del cuerpo. Hay que lamentar la actitud de la Federación Regional Cántabra, al oponerse a la concesión de los terrenos propiedad de la Unión Montañesa, con lo que se hiere de muerte el espíritu deportivo de los clubs, que de la otra forma serviría de hélice, de entusiasmo y alegría en la órbita que seguirán nuestros amigos deportistas.

¿Consideraremos rebeldía el que una Federación apoye con frenesí los acuerdos de sus asambleas o plenos? Nuestra respuesta es harto conocida, y un no solemne será el que de nuestros labios salga.

Debemos apoyar sin escatimar medios, siempre dentro de los tonos mesurados que la deportividad requiere, a nuestros amigos (digo amigos porque así considero a los verdaderos deportistas), a fin de que se restablezca el entusiasmo, hoy un tanto quebrantado por la actitud que anteriormente hemos citado. Al mismo tiempo nos pronunciaremos en una rotunda protesta contra aquellos que no reparan en medios para echar por tierra esta labor, sin perder por ello los lazos de amistad que por tantas razones nos tienen unidos.

José EXPOSITO

La temporada de Vichy en 1935.

Fiel a su tradición anual, Vichy en 1935 ofrecerá a los señores bañistas nuevas e interesantes mejoras, de entre las cuales haremos mención especial de los dos cuerpos de edificio en el Gran Establecimiento Thermal, de 1.200 metros cuadrados cada uno, cuya inauguración oficial será presidida por el ministro de la Salud pública, los que han sido construídos para poder atender a los curistas de todas las partes del mundo que cada año, en mayor número, acuden a Vichy. En los establecimientos termales se han instalado los nuevos servicios de cataplasmas y de aplicaciones de limo, tan apreciados del Cuerpo médico mundial.

Jardines de rosales a la francesa y otras no menos importantes mejoras se han introducido en Vichy, y entre ellas el ensanchamiento del campo de aterrizaje, en el que se trabaja febrilmente para su transformación en aeropuerto, con su estación y servicios correspondientes.

El programa de las distracciones de la temporada, artísticas y deportivas, se ha trazado con el deseo de conservar y acrecentar esta diversidad característica de Vichy, que no se halla en ninguna otra Estación Termal. En el programa de obras figuran «L'Or du Rhin», «La Walkyrie», «Siegfried», «Le Crepuscule des Dieux», «Le Chevalier a la Rose», etcétera, etc. Anúnciase, igualmente, para ocupar el pupitre en la dirección de algunos de los conciertos diarios de orquesta, la presencia en Vichy de M. Emile Cooper, quien obtuvo el pasado año un éxito de los raramente conocidos; M. Louis Fourestier, M. Francis Thibaut, M. Roger Gayral, M. Pierre Bel y, para dirigir las representaciones de Opera, M. Paúl Bastide, director de orquesta de la Opera-Cómica, de París.

De todos es bien conocida la importancia del Concurso Hípico y de las Carreras de Caballos de Vichy, cuyo Gran Premio, de 300.000 francos, se correrá el domingo, día 4 de agosto.

He aquí resumidos en unas cortas líneas los atractivos que Vichy reserva a sus visitantes, aparte una naturaleza por lo demás encantadora. Las fluctuaciones de los cambios y las preocupaciones mundiales, nada pueden con la belleza de este paraje y las inmensas y raras virtudes de los Manantiales de Vichy, que son la delicia y el encanto de sus numerosos admiradores,

FIJA-PELO "FELI"

Alma de la elegancia, cubre las exigencias del más refinado gusto. Ptas. 1,25

Productos de tocador "FELI"

CICLISTAS..., Fíjense: Si compráis una bicicleta, de cualquier marca, sin antes ver la RUIZ, habréis hecho muy mala compra y, pronto, la venderéis malamente, para adquirir una RUIZ. La RUIZ no es una bicicleta más.., ¡¡ES LA MEJOR...!!

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga. Teléfono 8609

Inspección de Primera Enseñanza de Santander.

CURSILLO DE APICULTURA Y MUTUALISMO ESCOLARES

Han sido recibidas en esta Inspección 24 memorias de otros tantos señores maestros que desean asistir al Cursillo de Revilla de Camargo, con abono de gastos por la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión de Santander. Debidamente informadas por la Comisión organizadora, han sido entregadas a la Dirección de dicha Caja, para que haga la designación de los diez maestros que han de concurrir en dichas condiciones.

Se advierte a los señores maestros de la provincia que, autorizado oficialmente este Cursillo por la Dirección General de Primera Enseñanza, pueden concurrir al mismo los maestros nacionales que lo deseen, si dejan atendida la enseñanza y lo comunican al señor inspector de la zona respectiva.

Atendiendo a las condiciones de la estación y a las posibilidades de asistencia de las personalidades que en el Cursillo han de tomar parte, se ha fijado la fecha de celebración. Tendrá lugar el mismo durante la semana comprendida entre el 24 y 30 de junio, ambos inclusive, durante los cuales se desarrollará el programa que se publica.

La Inspección de la segunda zona y la Comisión organizadora esperan de los señores maestros de la Montaña que tanto se interesan por las instituciones de tanto valor cultural como son las Mutualidades y Cotos escolares de Previsión, acudan en el mayor número posible a recibir las enseñanzas que en el Cursillo han de exponerse, para que lleven a su escuela estas modalidades de la previsión infantil que tan beneficiosos son para los fines educativos propios de la escuela y de utilidad social.

La inspectora de la segunda zona, **Julia Gómez Olmedo.**

PROGRAMA DE MUTUALISMO ESCOLAR

Día 24.—A las diez y media, sesión de apertura; a las 18, primera lección, por don Tomás Alonso. Tema: «Enseñanza de la Previsión en la Escuela».

Día 25.—A las 10, segunda lección, por don Tomás Alonso. Tema: «La Mutualidad escolar como medio de educación moral».

Día 26.—A las 18, tercera lección, por don Ricardo Concha, interventor de la Caja de Ahorros de Santander. Tema: «El seguro en general; su historia; el Instituto Nacional de Previsión; la Mutualidad escolar como seguro infantil».

Día 28.—A las 18,15, cuarta lección, por don Tomás Alonso. Tema: «Cómo se implanta y lleva una Mutualidad escolar».

Día 29.—A las 18, quinta lección, por don Narciso de Liñán y Heredia, doctor en Filosofía, abogado, director de la Escuela de Apicultura de «Mendicoechea» y delegado del Instituto Nacional de Previsión. Tema: «Los Cotos sociales de Previsión. Los Cotos escolares en España».

PROGRAMA DE APICULTURA

Día 24.—A las 16, visita al Coto, Reconocimiento del material apícola. Colocación de cera estampada en los cuadros. A las 17, primera lección (teórica), por don José María Soler. Tema: «Biología de la abeja. La vida en la colmena de los diferentes individuos que constituyen la especie anie mellífica».

Día 25.—A las 10, segunda lección (práctica), por el mismo. Tema: «La visita de primavera a un colmenar. Estudio del estado de las colmenas. Resolución de cada caso. Hacer la visita a las colmenas del Coto. A las 17, tercera lección (teórica), por el mismo. Tema: «Morfología de la abeja. Polimorfismo. Fisiología de la abeja en relación con la biología de la misma».

Día 26.—A las 10, cuarta lección (práctica). Instalación de un colmenar. Trasiego de colonias. Sus clases y forma de realizarlos. Practicar un trasiego de una colonia instalada en una colmena fijista a una colmena de cuadros. A las 17, quinta lección (teórica). Colmenares y su emplazamiento. Colmenas y sus clases. La colmena de cuadros. El panal. Los alvéolos y sus clases. Opárculos. La geometría de la abeja.

Día 28.—A las 10, sexta lección (práctica). La enjambrazón natural y artificial. Recogida de enjambres. División de colonias. Formación de núcleos. Diversos modos. Formación práctica de una colmena procedente de otras. A las 18,30, séptima lección (teórica). Enfermedades de la abeja. Tratamiento y forma de curarlas.

Día 29.—A las 10, octava lección (práctica). Cata, extracción y envasado de la miel. Depuración de la misma y de la cera. Preparación de la cera para el mercado. A las 17, novena lección (teórica). Los productos de la colmena: miel, sus usos. La cera. El propóleos.

PROGRAMA DE CONFERENCIAS DE INFORMACION Y EXTENSION AGRICOLA

Día 24.—A las 19, primera conferencia, por don Miguel Doaso Olasagasti, ingeniero asesor de la Asociación Provincial de Ganaderos. Tema: «Conocimiento y valoración económica de los abonos químicos, para su divulgación pedagógica en las escuelas».

Día 25.—A las 19, segunda conferencia, por doña Juana F. Alonso, profesora de Ciencias naturales y Agricultura de la Escuela Normal de Maestros de Santander. Tema: «Botánica apícola».

Día 26.—A las 19, tercera conferencia, por don Juan Cuesta, licenciado en Ciencias Naturales, profesor de la Escuela de Pesca y avicultor. Tema: «Avicultura escolar».

Día 28.—A las 17,15, cuarta conferencia, por don Dionisio G. Barredo, maestro-director de la Graduada de la Casa de Asistencia Social de Santander. Tema: «El éxodo del campo a la ciudad y la escuela». A las 19, quinta conferencia, por don Pedro Francés, maestro-director de las Escuelas de la R. C. A., en Reocín, presidente de la Asociación de Fruticultores. Tema: «La Fruticultura y los Cotos escolares de Previsión».

Día 29.—A las 19, sexta conferencia, por don Virgilio Pérez, inspector de Primera Enseñanza de Santander. Tema: «Orientación agrícola en la escuela».

OTROS ACTOS Y EXCURSIONES CUYOS PROGRAMAS DETALLADOS SE PUBLICARAN OPORTUNAMENTE

Día 24.—A las diez y media, sesión de apertura.

Día 25.—A las 15, visita a una granja del Valle de Camargo.

Día 27.—A las 8,30, excursión. Se proyecta visitar en esta excursión los siguientes establecimientos: Fábrica de Leche «SAM», en Renedo. Fábrica de la Penilla de Cayón. Colegiata de Castañeda. Gallineros y colmenar de don Juan Cuesta, en Soto Iruz. Cooperativa esolar de San Vicente de Toranzo. Granja Poch, en Torrelavega. Cultivo del tabaco, en Torres.

Día 29.—A las 9, visita al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander, Colaboradora del I. N. de P. y patrocinadora del Cursillo. Visita a la Granja pecuaria de Cajo. A las 8,38, Velada artístico-musical en honor de los maestros cursillistas, en la que, entre otros números, tomará parte la laureada Sociedad Coral Valle de Camargo.

Día 30.—A las 11,30, solemne sesión de Clausura, con asistencia de las autoridades provinciales y representaciones oficiales. A las 13, comida de despedida.

BALNEARIO CALDAS DE BESAYA
SANTANDER
Temperatura: 33 y 37 grados.
ARTRITISMO - REUMATISMO - CIATICA
CATARROS BRONQUIALES
GRAN HOTEL, TODO CONFORT, a 70 metros Estación F-C del Norte.

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD INDUSTRIAS QUIMICAS DE MALIAÑO

Se convoca a junta general extraordinaria (continuación de la anterior) para mañana, sábado, a las cinco y cuarto en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda, en el domicilio social, Casa del Pueblo, avenida de Galán y García Hernández, número 273. Se recomienda la más puntual asistenica.

SOCIEDAD DE JORNALEROS DEL ARTE DE VESTIR

Esta Sociedad ha organizado para el día 30 del actual una gran excursión a los pueblos siguientes: Santander, Renedo, Puente Viesgo, San Vicente de Toranzo, Ontaneda, Alceda, Castillo Pedroso, Santa Cruz de Iguña, Las Fraguas, Los Corrales, Torrelavega y Santander.

El precio será cinco pesetas.

Para más detalles, todos los lunes, en la Sociedad.

UNION DE MECANICOS CONDUCTORES «EL AVANCE»

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda. Orden del día: reforma de los artículos 7, 10 y 15 del reglamento, y ruegos y preguntas.

M.E.C.D. 2017

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Hay que ir a la romería de Barreda la Frondosa!

—Santa María...

—Ora pro nobis...

—Me refiero a Santa María de Barreda... El domingo vendrá un inmenso gentío a disfrutar de los encantos de las fiestas populares... Música selecta... Bailes, tanto a lo suelto como a lo agarrado... Pito, tamboril y pandero, si hace falta... Columpios, caballitos y churrerías... Gramófonos, con sus correspondientes altavoces... Meriendas espléndidas por poco dinero... ¡Las raciones de cordero son un verdadero encanto!... Bien sabe usté que disfrutan de una fama completamente mundial los merenderos de Barreda...

—Lo sé... Pero jamás sus meriendas superarán a la política, que es una merienda de negros antropófagos...

—Airosas, hechiceras, graciosas, finas, ¡vendrán las costureras santanderinas!... ¡Una avalancha humana!...

—«Las avaslanchas», decía un factor de Santa Cruz de Iguña... Y yo le pregunté si las habas se habían convertido en traineras...

—Los trenes largos, larguísimos, completamente llenos de gente joven... Los autobuses, atestados de viajeros... Y cientos y cientos de automóviles, con mujercitas lindísimas y elegantísimas...

—¿Vendrá algún gamberro?

—Si viene algún gamberrito, ¡nos lo comeremos frito!... O asado a la parrilla...

—¿A qué sabrá la carne de gamberro?

—Pues mire... ¡A lo que sabe la de perro!

—¿Y me quiere usté decir para qué han cortado ayer seis árboles en el empalme de la carretera de Torrelavega con la de Suances?

—Para que pase la gente sin ningún inconveniente... Los cortaron, en pocas horas, Antonio y Jesús Martín y Manuel González, de Puente San Miguel, honrados trabajadores especializados en estos asuntos... ¡Los cortadores de árboles más inteligentes, más hábiles, más valientes de la provincia!... El que más entiende de estas cosas es Antonio Martín... ¡Capaz es de coger el hacha y talar completamente la selva tropical de la política española!...

—¿Y de echar abajo el complicado ramaje de la burocracia?

—Sí, señor... En la rápida corta, fué el director de escena nuestro joven amigo Melquiades Arenal Sáiz... Dijéronme unas muchachas: «Jesús, Antonio y Manuel son ¡las tres mejores hachas que hay en Puente San Miguel!»... La Jefatura de Obras públicas merece la gratitud de Barreda la Frondosa... Esos árboles y otros que fueron cortados hace días, constituían un estorbo... Ahora, cortados los árboles que estorbaban, se debiera convertir el sitio del empalme en una especie de plazoleta, cubriendo las zanjas con bovedilla, y retirando los estorbos municipales, a saber, la fuente pública y la caseta de consumos...

—Sí, señor... Estoy conforme... Y retirando además el poste de los alambres, el letrero que dice «Cueva de Altamira» y el indicador de hierro, que también es un estorbo... Con poco gasto, se podría poner el empalme en excelentes condiciones... Los coches de ahora, los enormes autobuses turísticos, los camiones y las camionetas necesitan en ese sitio un amplio espacio, para que no haya tropiezos...

—¡La plazuela del empalme!... Gran idea, sí, señor... En ese asunto tendrá que intervenir el Ayuntamiento de Torrelavega...

—Y la Jefatura de Obras públicas, y el Circuito de Firmes Especiales, y el Patronato del Turismo, y la Cámara de Comercio, y la Liga de Contribuyentes, y la Sociedad de Amigos del Arbol y del Pájaro y el Club de los Solteros... En España, para cortar un árbol, hay que incoar un expediente, tramitable a ritmo lento, más largo que los discursos de Calvo Sotelo, de los cuales se dice que no se acaban nunca... La plazuela del empalme sería una realidad si no viviésemos en el país del papelostre...

—Cayó un árbol corpulento sobre la carretera y quedó interrumpida la circulación... En pocos minutos, Antonio, Jesús y Manuel, ¡las tres superhachas de Puente San Miguel!, cortaron las gruesas ramas y retiraron el tronco... Del árbol caído, todos hacen leña, seca o verde... Y el inmenso gentío que vendrá el domingo a la romería, notará que en Barreda la Frondosa ¡también hay leña!

—Estamos, pues, a la altura de las circunstancias...

—Sí, señor... Pero, afortunadamente, la leña de Barreda resulta completamente inofensiva... No es como la que reparte por toda España el nuevo régimen inaugurado por don Tirosalabarriga... Don Ale no se mete con los vientres... Viaja en aeroplano, y dice la República: «¡Vuelan mis canciones!...»

—¡La política aérea!... ¡Que aprendan los ruiseñores parlamentarios!... Aquí, el que no corre, vuela... Y hay que volar más y cantar menos... Dígaselo usté al señor Goicoechea y Coscurella... Como la política no es más que música celestial, se debe aceptar una novedad, procedente de París... Dice «La Epoca»: «Una comida radiotelefónica.—Con el título de «En pleno cielo», habrá en París un banquete, para recaudar fondos destinados a la Aviación Sanitaria Francesa. El salón de Embajadores tendrá esa noche una decoración celeste, hecha con flores azules y con luces de color de rosa. Las damas asistirán vestidas de azul y con una estrella en la frente...»

—«Una estrella en la frente tiene mi burra...»

—¡Silencio!...

—¿Y qué comerán los comensales?... ¿Huevos estrellados?... ¿Tocinos de cielo, huesos de santo y cabello de angel?... ¿Será ovacionado el comensal que tenga una nube en un ojo?

—¡Calle, hombre, calle!... «Sobre cada una de las mesas, habrá un aparato telefónico... A las diez de la noche, empezarán las conversaciones oficiales y diplomáticas. El señor Tomás Le Bretón, embajador de la Argentina, hablará con el Circulo de Bellas Artes de Buenos Aires, en el que habrá a la misma hora una gran recepción...»

—¿Cuchipandera?

—De fijo... «El señor Souza Dantas, embajador del Brasil, se pondrá en comunicación con Río Janeiro... Y así, por medio del teléfono, se hablará con otras capitales, donde, a la misma hora, habrá grandes banquetes radiotelefónicos... Luego, Sacha Gitri, gloria de la escena francesa, preguntará a través de los cinco mil kilómetros de noche negra oceánica: «¿Es el «Normandía», en ruta de regreso para Francia?...» Y se le responderá: «Sí... Aquí está el barco gigante, en plena fiesta...» La comida de «En pleno cielo» será el banquete de las comunicaciones humanas, de las correspondencias sentimentales...»

—¡Banquetones en pleno cielo!... Ahora me explico por qué vuelan los políticos... Y también comprendo ahora por qué canta don Ale lo que se cantaba en Santander, en las procesiones infantiles... «Al cielo, al cielo, al cielo quiero dir...»

—¡Es usté un hacha!... Pero hace usté un mal papel, porque ya saben las gentes que son más inteligentes las de Puente San Miguel...

NOSTRADAMUS

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Vanguardia Federal.

A LA OPINION IZQUIERDISTA MONTAÑESA

Habiendo esta Vanguardia Federal organizado una excursión a Santoña, Laredo y Castro para el próximo día 16 de junio, queda definitivamente abierta la inscripción hasta el día 14, a las diez de la noche.

El objeto de esta excursión es efectuar una visita a los presos políticos y sociales que suspiran por su libertad en el penal de Santoña.

El precio de la inscripción es de 6,50 pesetas.

Para más detalles, en la Secretaría de esta Vanguardia, Marina, 1, primero, de siete a nueve de la noche, los días laborables.

Partido Republicano Autónomo de Santander.

COMISION ORGANIZADORA

Van muy adelantados los trabajos preliminares encaminados a la constitución del Partido Republicano Autónomo de Santander, recibiéndose diariamente por la Comisión organizadora gran número de adhesiones, que quedarán plasmadas en una próxima asamblea local.

Es aspiración de este Partido Republicano Autónomo el mantenimiento con todas las organizaciones republicanas de las relaciones de cordialidad y colaboración que el interés del régimen aconseja; pero teniendo como norma peculiar la ausencia en su dirección de todo caudillismo y jefatura, limitándose la Junta directiva o Comité que se nombre a funciones puramente administrativas, quedando las facultades de mando y orientación a la exclusiva competencia de las asambleas, por entender que únicamente así será posible dar al régimen el contenido democrático que en su carta fundamental quedó plasmado.

Próximamente se convocará la asamblea en que quedará constituído en forma el Partido Republicano Autónomo, organización netamente republicana, que aspira a recoger en su seno a todos los demócratas montañeses disconformes con las normas de caudillismo y jefatura que, desgraciadamente, han venido a esterilizar la obra fecunda de la República.—**La Comisión organizadora.**

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:

Pequeños tournedos a la Napolitana.

Oficina Local de Colocación Obrera.

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el viernes, día 14 de junio:

Peones.—Número 3.621, Luis Rodríguez Quevedo; 3.732, Juan Castillo Guillén; 3.733, Andrés Niebla Rodríguez; 3.736, Tomás Jerez Méndez; 3.739, Fernández Alaina Aguayo; 3.742, José Abascal Corral; 3.745, Luis Ceballos Ortiz; 3.749, Manuel Castillo Guillén; 3.761, Juan Crespo del Palacio; 3.754, Jesús Ramos García; 3.760, Lesmes Gutiérrez San Emeterio; 3.766, Jerónimo Núñez Pérez; 3.648, José Roji Martínez; 3.767, José Gil Gutiérrez; 3.768, Ataúlfo Martín Román; 3.654, Francisco Millán Cuesta; 3.775, Pedro Vena Martínez; 3.777, José García Martínez; 3.655, Luis Cabezón Díaz; 3.779, Juan Fuentecilla Cea.

Machacadores.—Jesús Arena Falagán; 121, Antonio Diego Falagán; 159, Matías González Landeras; 192, Francisco Serna Polo.

Masposteros.—1.567, Angel Ugarte Cano; 1.822, Domingo Pérez Iglesias.

Al cenar UN **GRAIN de VALS** *Laxativo adelgazante*

INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA OFICIAL

UN PENSIONADO MODELO

INTERNADO DE TORRELAVEGA. — Edificio donde está instalado el pensionado del Instituto de Segunda Enseñanza.

Torrelavega, la vecina ciudad montañesa que en tantas cosas puede enorgullecerse justamente de haber logrado progresos y perfecciones admirables, tiene la satisfacción de contar, como servicio oficial anexo a su Instituto de Segunda Enseñanza, con un pensionado e internado modelo, que honra el intento del Estado por el que se acordó ensayar en distintas poblaciones de España estas instituciones complementarias de las de enseñanza, necesarias para asegurar a los alumnos pudientes, procedentes de pueblos alejados del centro de instrucción a donde concurren, un régimen de pensión diaria de toda garantía, que sea como una prolongación de su vida escolar.

La clara y exacta concepción formada de tal idea por el señor Gallo, director del Instituto de Torrelavega, que tomó desde el primer momento a su cargo la implantación y el desarrollo del mencionado servicio, ha producido como resultado el éxito más rotundo. Si la eficacia del pensamiento de la reforma iniciada por el Ministerio de Instrucción pública al crear los ensayos de internado se contrastase por el ejemplarísimo a que nos estamos refiriendo, no cabe duda de que la prueba sería declarada suficiente y se crearían sin vacilación alguna los pensionados de Segunda Enseñanza, anexos a los Institutos, en todas las poblaciones donde éstos existiesen. Pero, por desgracia, no en todas partes los resultados serán iguales.

En Torrelavega, a base de un edificio de nueva construcción, con excelente emplazamiento, soleado y amplio, de tipo moderno y con instalaciones y mobiliario modernísimos, todo sencillo, cómodo, higiénico y confortable, viene funcionando el internado de Segunda Enseñanza, bajo la dirección e inspección cuidadosa del señor Gallo, que las ejerce, como un verdadero sacerdocio, de manera realmente paternal. Lo mismo la sección de alumnos varones internos, que la de jovencitas, con la natural y debida separación, han estado durante el curso actual completamente ocupadas por estudiantes pensionistas de uno y otro sexo, cuyas familias ausentes confiaron el cuidado de ellos al severo régimen de la institución, descansando en la tranquilidad de su garantía oficial.

Las comidas, siempre sanas y variadas, son inmejorables. El comedor, alumbrado y ventilado con grandes ventanales, está dispuesto para el servicio en mesitas de cuatro en cuatro y la vigilancia en él es perfecta, con el fin de que los jóvenes comensales se libren de los pequeños resabios que más adelante constituirían, frente a las exigencias de la vida social, defectos de distinción y de elegancia. La cocina, limpísima y de gran capacidad, es espléndida.

Asimismo la gran sala de lecturas y recreos, los dormitorios, de tres lechos, y las ropas de cama y mesa, como los departamentos de higiene y de aseo, acreditan la inteligencia y el acierto que ha presidido en todos los detalles de la instalación y funcionamiento del internado. Por ello y por la concurrencia de pensionistas, que ha llenado todas las plazas, no hemos vacilado en calificar de Pensionado modelo.

Torrelavega puede ufanarse de contar en este aspecto de complementación de la enseñanza con una institución ejemplar, merecedora de destacada mención entre todas las similares del ensayo oficial de internados del Estado en España.

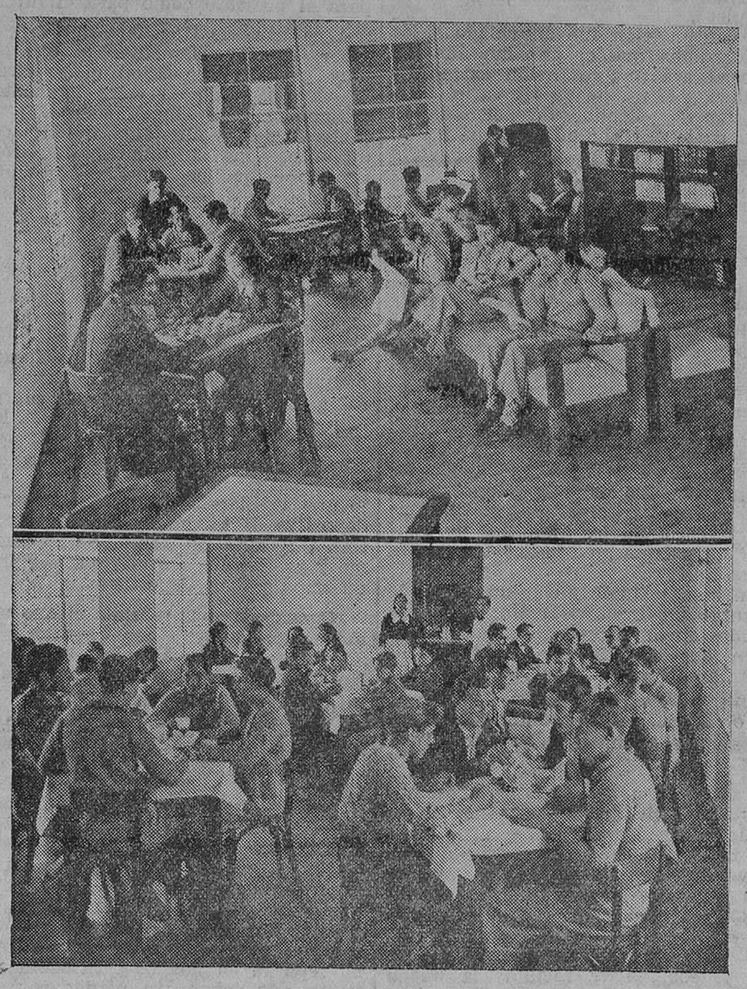

INTERNADO DEL INSTITUTO DE TORRELAVEGA. — Sala de recreo y comedor de estudiantes.

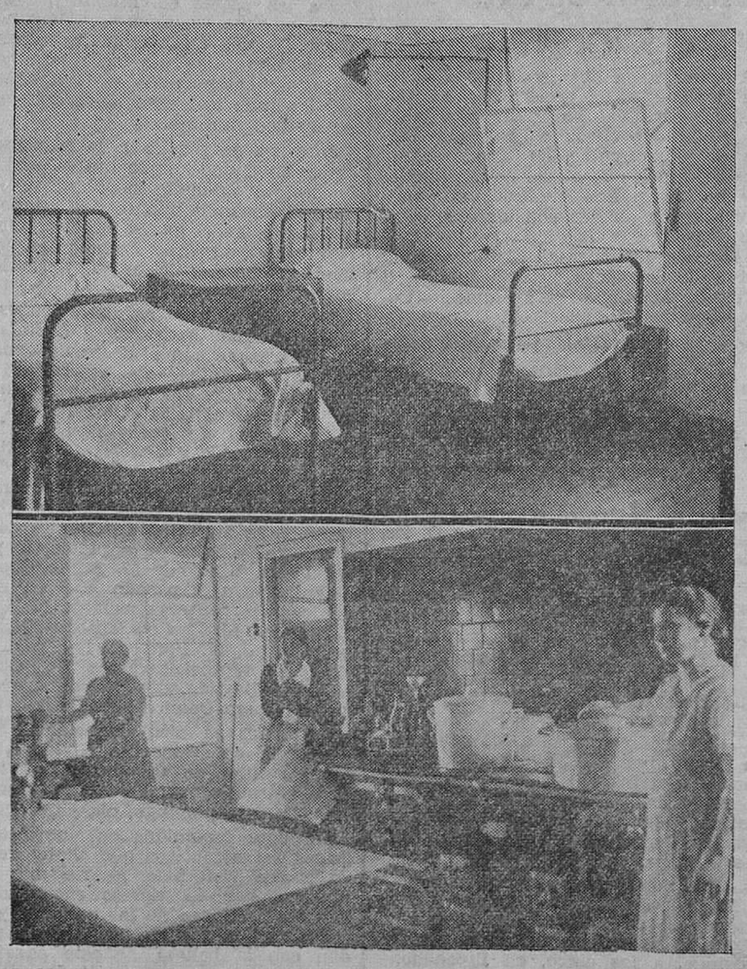

INTERNADO DEL INSTITUTO DE TORRELAVEGA. — Dormitorio y cocina.

BOLSAS

DE MADRID	Día 12	Día 13
Tesoro 5 por 100	102 45	102 45
Interior F.	76 30	76 10
— E.	76 10	76 10
— D.	76 10	76 10
— C.	76 25	76 10
— B.	76 25	76 10
— A.	76 25	76 10
— G y H.	74 00	74 00
Amortizable 1928 5 por 100	79 00	79 00
— — 4 por 100	97 00	98 00
— — 4,50 por 100	100 10	100 25
— 1920 F.	00 00	00 00
— — E.	96 90	97 00
— — D.	96 90	00 00
— — C.	97 00	00 00
— — B.	97 00	97 00
— — A.	97 00	97 00
— 1917	95 25	95 50
— 1926 5 por 100 libre	103 00	105 00
— 1927 (con impuesto)	95 00	95 25
— — (sin impuesto)	103 15	105 15
— 1929	103 00	103 00
Bonos oro de Tesorería 6	247 00	247 25
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	00 98	25 98 25
— — 5 por 1	102 75	102 70
Hidrográfica del Ebro 6 %	98 50	98 50
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	91 25	91 25
— — 5 por 100	99 25	99 40
— — 5 ½ %	102 75	102 70
— — 6 por 100	108 20	108 25
Banco de Crédito Local 6 %	99 50	99 45
— 5 ½ por 100	94 50	94 00
— 5 % (interprovinciales)	95 00	95 00
ACCIONES		
Banco de España	593 00	596 00
— Hispano Americano	182 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	219 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	000 00	000 00
Duro-Felguera	41 00	41 50
Azucarera	00 00	00 00
Telefónica (preferentes)	112 00	112 25
Norte	262 00	266 00
Alicante	200 00	000 00
Monopolio de Petróleos	145 00	145 50
Petrolillos	25 50	25 25
Hidroeléctrica Española	186 00	187 00
Alberches	52 25	52 50
Explosivos	635 00	640 00
Chades	434 50	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	73 00	73 00
Alicante 1.ª	255 00	255 00
Norte 1.ª	00 00	60 50
Asturias 1.ª	57 25	57 50
Norte 6 por 100	00 00	00 00
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	86 00	86 00
Ponferrada 6 por 100	85 50	00 50
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	101 75	101 90
Francos (París), máximo	48 45	48 45
— mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	36 40	36 40
— mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	7 37	7 37
— mínimo	0 00	00 00
Marcos, máximo	2 965	2 965
— mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	60 65	60 60
— mínimo	00 00	000 00
Francos suizos, máximo	239 75	239 75
— mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	124 50	124 50
— mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda interior, 4 por 100, a 76; 50.000.

Idem amortizable, 5 por 100, 1927, s. i., a 102'80; 34.000.

Idem íd., 5 por 100, 1929, s. i., a 102'70; 50.000.

Acciones.

Cervezas de Santander, a 870 pesetas una; 5 acciones.

Obligaciones.

Compañía Telefónica, 5'50 por 100, a 102; 5.000.

Electra de Viesgo, 6 por 100, a 103; 6.500.

Ferrocarril de Asturias, segunda, 3 por 100, a 57; 9.000.

LA FERIA DE MUESTRAS

Se obtienen 60.000 pesetas de subvención.

Habiendo regresado de Madrid el presidente de la Feria de Muestras, don Tomás Palacio, que, en unión del señor Cospedal, gestionó diversos asuntos relacionados con dicho certamen, nos da cuenta de aquellas cuyo resultado no ha podido ser más lisonjero. Vuelve satisfecho de la acogida y colaboración que le prestaron aquellas personas influyentes que siempre demostraron su interés por las cuestiones vitales de la Montaña.

Nos dice el señor Palacio que además de la subvención de 30.000 pesetas, de la que ya tienen noticia nuestros lectores, obtenida del Ministerio de Industria y Comercio mediante la colaboración de los señores Ceballos y Pérez del Molino, obtuvo, en unión de don Eduardo Benzo, cerca de otros Ministerios, mediante tan valiosa cooperación, otras subvenciones de bastante importancia: de la Presidencia del Consejo de ministros, 12.000 pesetas; del Ministerio de Agricultura, 10.000; de la Dirección general de Ganadería, 4.000, y de la Dirección general de Montes, Caza y Pesca, 2.500.

Asimismo obtuvo del Patronato Nacional de Turismo el libramiento de la cantidad consignada el pasado año para la Feria y una subvención de 1.000 pesetas con destino a la instalación de los «stands» que dicho organismo ocupará con motivo de la celebración del certamen próximo.

También nos dijo que visitó, en compañía del señor Benzo, al presidente del Patronato Nacional del Turismo, quien le prometió que quedaba firmada la donación de 15.000 pesetas para el Sindicato de Iniciativas para el Fomento del Turismo de Santander.

No quiero olvidar, terminó diciendo el señor Palacio, el concurso prestado por el entusiasta montañés don Luciano Albo, jefe de la sección comercial del Ministerio de Industria y Comercio, a quien, desde estas columnas, rindo un tributo de agradecimiento y simpatía, sin perjuicio de dar cuenta a mis compañeros de Comité para testimoniarle, de un modo oficial, su reconocimiento.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Empréstito provincial, 6 por 100, a 99'45; 5.000.

Madrileña de Tranvías, 6 por 100, a 105; 5.000.

Surias, 7 por 100, a 104; 25.000.

DE BARCELONA	Día 12	Día 13
Interior (partida)	76 25	76 40
Amortizable 1920 (partida)	96 85	00 00
— 1917 —	95 50	00 00
— 1926 —	000 00	000 00
— 1927 (con impuesto)	95 25	95 50
— — (sin impuesto)	103 00	103 45
— 1929	000 00	103 00
ACCIONES		
Norte	52 75	53 30
Alicante	40 05	40 30
Andaluces	00 00	10 50
Explosivos	127 50	128 00
Chades	435 00	435 00
Petrolillos	5 10	0 00
Telefónicas (preferentes)	112 00	112 00
OBLIGACIONES		
Norte, primera	61 25	61 25
— 6 por 100	92 00	92 00
Asturias, primera	57 75	57 50
Valencianas Norte, 5 ½	88 00	88 00
Villalbas	62 25	00 00
Almansas	64 00	63 50
Huescas	65 50	64 50
Arizas	74 00	74 00
Alsasuas	74 00	73 25
Alicantes, primeras	54 00	53 75
— E, 4 ½ por 100	63 00	63 00
— F, 5 por 100	73 50	73 25
— H, 5 ½ por 100	78 75	78 75
— 6 por 100	86 00	86 00
Badajoz	83 50	83 50
Andaluces 1.ª, 5 por 100 fijo	00 00	00 00
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 ½ % (Sobadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 ½ por 100	00 00	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 13
ACCIONES	
Banco de Bilbao	»
Banco de Vizcaya (A)	»
Id. (B)	»
Banco de España	592
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	100
Electra de Viesgo	»
Hidroeléctrica Española	186 50
Hidroeléctrica Ibérica	740
Minas del Rif (N)	»
Papelera Española	185
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	»
Altos Hornos de Vizcaya	89
Compañía Vasconia	»
Siderúrgica Mediterráneo	29
Telefónicas (P)	»
Petróleos	144 50
Unión Esp.ª de Explosivos	620
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 %	»
Electra de Viesgo, 6 %	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %	95 50
Id. 5 % 1925	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 % 1919	»
Id. 5 ½	»
Altos Hornos Vizcaya, 6 %	»
Id. 6 % 1922	
Bonos Duero, 6 ½	»
Telefónicas, 5 ½ por 100	»
Papelera, 4 ½ por 100, 1909	»

(Información del Banco de Santander.)

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

De todo un poco.--Ante las próximas fiestas de Santa María, de Barreda.--La exposición de la Escuela de Artes y Oficios es muy visitada y elogiada.--El mercado semanal.--Una nota de la Asociación Libre de Propietarios.--Otras noticias e impresiones.

DE TODO UN POCO

El tiempo se ha declarado francamente campesino. Prospera, por lo tanto, el maíz; la hierba se está curando en gran cantidad, y los prados, segados, volverán a dar otro pelo en seguida, si de vez en cuando los chubascos les refrescan.

Más vale así, porque en el campo es donde está la mayor y más positiva riqueza de la Montaña.

—No se habla entre el elemento joven más que de las próximas fiestas de Santa María, de Barreda, que darán comienzo mañana, sábado, por la noche.

Los preparativos que hace la Comisión organizadora, que es la Directiva del Casino Solvay, son para que todos los festejos resulten fantásticos.

La Compañía del ferrocarril Cantábrico, los autobuses y demás alquiladores de coches auguran para el domingo, con motivo de estas grandes fiestas, un buen negocio.

—Se comenta favorablemente para el Deportivo la actividad desplegada por la nueva Directiva, que preside don Agustín Pérez Ubalde, y ello influye notablemente en el ánimo de los socios y de los amantes de los deportes.

Se cree que durante las fiestas de agosto habrá festejos deportivos muy importantes, sobresaliendo la carrera ciclista titulada Segunda Prueba Gran Premio Torrelavega, la cual constituirá una nota saliente, que se elogiará en toda España.

¡Adelante con el plan, deportivistas!

—No sabemos si por fin se armará una placita de toros para este verano. Siguen los estudios, los cálculos, los «tanteos» y los buenos propósitos; pero hace falta que todo el mundo ponga algo de su parte para ver si podemos animar los domingos y conseguir que a nuestra ciudad venga gente de toda la provincia y de fuera de ella a pasar las jornadas festivas.

«Cielito», la esperanza de la afición torrelaveguense, se entrena en las dehesas de Cabuérniga, y, según nuestras noticias, está colosal.

Del famoso «Andalú» no podemos decir otro tanta. ¿Será que no precisa de ese entrenamiento para actuar bien y enloquecer al público con su arte?

—Se dice, con insistencia, que nuestra laureada Sociedad Coral tomará parte en el gran concurso nacional de Orfeones que tendrá lugar en fecha próxima en la bonita ciudad de Castro Urdiales.

Pronto se sabrá fijamente si el rumor está fundado en algo, lo que no dudamos, porque sabido es que la Coral y su director están como el pez en el agua cuando se preparan y toman parte en estos empeños.

—Hay una vendedora de pescado que todos los días que pasamos por delante de su puesto—que es paso obligado entre nuestro domicilio y el Ayuntamiento, a donde vamos a recoger notas—, nos dice, en voz alta: «¡Oiga, Cayón, ponga en el periódico cómo estamos aquí; nos achicharra el sol o nos moja la lluvia; esto es una vergüenza!»

Y es el caso que coincide en que muchas veces vamos en compañía del señor alcalde o algún concejal, quienes se sonríen al oir a la que justamente protesta, comprenden que hay necesidad de construir la plaza para la venta de dicho artículo, y prometen tratar del asunto; pero... nada más.

Y lo lamentable es que hace años hubo una Corporación que acordó llevar a cabo esta obra, y hasta llevó a un presupuesto la suma necesaria. ¿Qué ha sucedido después?

No nos lo explicamos, ni, al parecer, hay quien lo explique.

—¡Oído a la caja!... «La hermosa ciudad cantábrica, orgullo justificado de todas las del Norte, que celebra y ameniza su brillante temporada veraniega, tendrá este año un marcado realce, merced al empeño de la Comisión organizadora, que ha querido que destaquen entre las que tendrán lugar en distintas localidades de la Montaña, y aun de toda la costa cantábrica.

Conciertos brillantes; fiestas artísticas; concurso de Orfeones, con importantes premios, que llevarán a la ciudad a las más afamadas masas corales; **novilladas; becerradas benéficas;** regatas; tiro de pichón; campeonatos de «tennis»; concursos de natación; verbenas en los jardines y en el parque, con iluminaciones sorprendentes: fuegos artificiales; partidos de pelota; tómbola benéfica; coso blanco; carreras ciclistas; «gimkada» automovilista; noche veneciana; fiestas de sociedad; exposiciones de pintura y escultura; romerías típicas; carreras de motos y «out-boards», roganizadas por la Peña Motorista, y grandes y variados espectáculos en los teatros de la ciudad.

Como se ve, todo un programa que no desdeñaría cualquiera ciudad de postín del Norte o el Noroeste.»

Lector: Todas estas fiestas son las que se celebrarán este verano en... Castro Urdiales, la encantadora ciudad que tanto se preocupa de atraer a los forasteros y de distraer a todo el mundo lo más agradablemente posible.

Tome nota la Comisión municipal de Festejos de nuestra población. No pedimos tanto como en Castro, pero más que otros años sí.

—Desfilan inumerables personas por la Exposición abierta en la Escuela de Artes y Oficios, ven los trabajos de fin de curso, los cuales constituyen un verdadero alarde de arte, que dice muy mucho de la actividad, entusiasmo y conocimientos de los alumnos que allí aprenden un oficio y de la sabiduría e interés que se toman los cultos profesores.

Con tal motivo, los alumnos citados, los profesores y principalmente el director, don Hermilio del Río, están recibiendo cordiales felicitaciones.

SARACIBAR
MEDICO OCULISTA
Enfermedades y operaciones de los ojos.
Mártires. 8. chalet. Tel. 82. Torrelavega.

MERCADO SEMANAL

No fué el de ayer un mercado tan concurrido como el de hace ocho días, pero, así y todo, las plazas se vieron bastante animadas.

En los comercios, regular animación, quejándose la gente de la falta de dinero, aunque reconocen que en la actualidad hay menos obreros parados que en el invierno. Añaden estas clases trabajadoras que si algunas industrias readmitiesen al personal que trabajaba antes de los sucesos de octubre, muchas pobres familias saldrían de la miseria en que están y ello mejoraría la situación notablemente.

Abundaron ayer las cerezas de Viérnoles, Mercadal, etc—todas de excelente calidad—. En cambio, las fresas escasean.

Algunas cotizaciones:

Huevos del país, a 2,50 y 2,75 pesetas docena; gallinas gordas, a 5 y 6 una (han bajado mucho); pollos grandes, a 8 y 10 la pareja; tomateros, de 4,50 a 5 el par; conejos, de 6 a 7 el par.

Patatas nuevas, de 2,25 a 3 pesetas arroba; alubias blancas, a 10 el celemín; canarias, a 14 y 15; maíz del país, a 6.

Repollos, a 8 y 10 pesetas docena; lechugas, a 1,20; puerros, a 0,60; zanahorias, a 0,60; alcachofas, a 0,60; guisantes, a 0,70 el kilo (abundaron); cerezas, a 1,20; fresas, de 2,50 a 3; melocotones, de 1,30 a 1,50; perojos de San Juan, a 1,50; ciruelas de San Antonio, a 1,50; plátanos, desde 0,90 a 1,20 docena; manzanas americanas, a 2,75 el kilo; limones, a 6 y 6,50 el ciento; tomates, a 1,30 el kilo; lombarda, a 2,50 una (hubo ejemplar que pesó cinco kilos, cosechado en esta ciudad por Manuel Movillo).

Quesos: de Burgos, a 1,60 pesetas el kilo; de Cabrales, a 6; de bola, a 3; de pasiega, a 1,60; de Cabrales, oveja, fresco, a 0,50 el quesito; manteca, a 5 el kilo.

Corderos lechales, a 10 y 12 pesetas uno; cabritos, de 8 a 10; cerdos para matanza, de 33 a 35 arroba; medias crías, de 100 a 110 una; mamones, de 40 a 50 uno. Terneros pequeños, a precios anteriores.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO PARA LA CAMARA URBANA

El domingo se celebrarán las elecciones para miembros de la nueva Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Torrelavega.

Han sido proclamados candidatos, con la confianza de los elementos directivos de la Asociación Libre de Propietarios, los siguientes señores:

Don Enrique Fossoul, don Antonio Pastrana, don Tomás Berrazueta, don Telesforo Mallavia, don Ramiro Ruiz Sañudo, don Manuel Martín Acereda, don Luis Herreros Díaz, don José María Michelena, don Julián Liaño, don Jesús Bilbao y don Aníbal Carrera.

Como la nota aparecida ayer en algún periódico contiene omisiones lamentables, la Asociación Libre de Propietarios comunica a sus socios y a todos los demás propietarios, que la candidatura oficial y reglamentaria es la que antecede. Al mismo tiempo, se complace en manifestar que los señores que la integran son los mismos que, conjuntamente con otros que la apoyan, han conseguido la creación de la nueva Cámara Oficial y defendido constantemente los intereses de la propiedad y los generales de Torrelavega.

UN NATALICIO

En Sierrapando ha dado a luz un niño doña Felisa Redondo Yuste, esposa de don Miguel Miguélez Arribas.

Paco CAYON

EL CANTABRICO
APARTADO 20
TELEFONOS:
REDACCION, 2110.
ADMINISTRACION. 3571.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

Cabezón de la Sal.

SURGEN LAS LAMENTACIONES DE LOS LABRADORES

Ya se conoce, por desgracia, la zona damnificada por el pasado pedrisco de las tormentas. Esta comprende los pueblos de Santibáñez, Carrejo, Ontoria y Cabezón. siendo las mieses, huertas, etc., destruídas por los pedriscos, en tal intensidad, que hay mieses que parece que han pasado un cilindro que arrastró todo cuanto tenían sembrado. A los árboles frutales poca fruta les queda en las ramas de la extraordinaria carga que tenían este año, y ésta que queda no tardará en caerse, por encontrarse magullada.

Muchos labradores van a proceder a resembrar, con lo que tendrán que hacer nuevos excesos en las compras de los granos, y que esta siembra resulta ya algo aventurada, por lo tardíamente que se verifica, por lo que se ignora si tendrán compensación dichos gastos y trabajo.

Las pérdidas pueden asegurarse en cerca de un millón de pesetas.

Hoy, una numerosa comisión de labradores visitó la Alcaldía, para que el Ayuntamiento haga las gestiones precisas a que repare el Estado, en parte, los daños, par los que no disponen de otros medios de entrada económica.

El Comité local de Acción Popular ha cursado telegramas a los señores Ceballos Botín y Pérez del Molino en tal sentido. El Ayuntamiento recaba de la Cámara Agrícola provincial que, con urgencia, mande un ingeniero que pueda tasar los daños, y muchos particulares se han dirigido a personalidades recabando su cooperación a tal fin, por ser justo que se remedie en algo a tan sufrida clase labradora.

Nosotros creemos que también del impueso que se cobra la Cámara Agrícola de plagas del campo, podría aportar a esta causa algún recurso, aunque lo mejor de todo sería que durante dos o tres años a los campesinos de la zona afectada se les condonase el pago de contribuciones, y los que las llevasen a renta, que el propietario le condone la parte que por contribución viene a pagar él en el precio.

DE EXAMENES

En el Instituto de Torrelavega, y con halagüeño éxito y buenas notas, han aprobado el ingreso y primer año los niños Antonia Sáiz Altuna, Manolo Santos Caldas y Mercedes Tovar Merino.

—Con calificación de notable, ha aprobado el primer año de Bachillerato la niña Petra García Jiménez, y con el mismo éxito, terminó el primer año de Bachillerato Mariano Tovar Merino.

A todos les damos nuestra enhorabuena y les deseamos la misma suerte para años sucesivos.

PARA DAR LECCIONES

Por la Superioridad ha sido autorizado, previo los informes favorables de la Inspección y el Consejo Local, el culto maestro de las Graduadas de Niños de esta villa don Fausto Tovar y Angulo, para dar lecciones particulares, lo que a ruego del mismo hacemos público.

CONVOCATORIA

La Asociación Provincial de Maestros del Partido de Cabuérniga, cita por nuestro conducto a sus asociados, para la junta general que tendrá lugar el próximo día 16, a las once de su mañana, en la Graduada de niños de esta villa.

★

Pasado en esta localidad unos días, regresó a Santoña don Alfredo González, con su esposa doña Camila Zubiaurre y preciosas niñas.

—De Bilbao, donde estuvo varios días, regresó a Santibáñez la bella señorita Faelina Galguera Posadas.

—Doña Anunciación González, esposa de don Adolfo Oslé, dió a luz en esta villa una niña, primer fruto de su matrimonio, inscribiéndola con el nombre de Anunciación.

—Doña Venancia Palación, esposa de don Victoriano Laguillo, dió a luz en Ontoria un niño, imponiéndole el nombre de Felipe.

—Doña Encarnación Sara González, esposa de don Florencio Bueno, dió a luz en Ontoria una niña, a la que le fué impuesta el nombre de Encarnación.

—En esta villa dió a luz una niña, doña Rosita Abascal, esposa del industrial de esta plaza don Cipriano Sánchez.

Nuestra enhorabuena a los papás y familia.

SESION ORDINARIA Y SESION EXTRAORDINARIA

Lo tratado por esta Corporación en seión ordinaria del día de ayer, fué lo siguiente:

Acordó solicitar del Ministerio de Agricultura que los labradores de Santibáñez, Carrejo, Cabezón y esta villa, que han sufrido sensibles daños en sus cosechas de maíz, alubias, hortalizas y frutas, a causa del pedrisco de las tormentas, sean indemnizados de éste, por ser su único medio de vida. Dirigirse a la Cámara Agrícola de Santander para que, sin pérdida de tiempo, mande un ingeniero que pueda apreciar los daños.

Quedar enterado de la aprobación de la rectificación del Padrón de vecinos por el jefe de Estadística provincial, correspondiente al año 1934.

Se da lectura a dos cartas; una, del Consejo Administrativo del Banco Mercantil, y otra, del mismo Consejo del de Torrelavega, comunicando al Ayuntamiento que, para la construcción del Cuartel de la Guardia civil en esta plaza contribuyen con 500 pesetas cada entidad.

A continuación, en sesión extraordinaria, se da lectura al informe de la Comisión de concejales en el escrito que presentó el Ayuntamiento de Udías pidiendo la fusión con este de Cabezón, y acuerda aprobar dicho informe por unanimidad, y por tanto rechazar dicha unión solicitada por Udías, porque si dicho Municipio no puede subsistir en la actualidad, de unirse al de esta villa tampoco Cabezón podría subsistir, por las excesivas cargas que ya pesan también sobre este Ayuntamiento.

COMENTARIOS

Mil pesetas han ofrecido a la suscripción abierta por este Ayuntamiento para la construcción de un nuevo cuartel de la Guardia civil de esta villa los Consejos de Administración de los Bancos Mercantil y Torrelavega, que tienen sucursal en esta plaza. Si entre las dos entidades más importantes de esta villa sólo dan mil pesetas, excusado es decir lo que darán los particulares, por lo que dicho cuartel, que es tan indispensable para que las fuerzas de esta plaza no sean trasladadas, por estar el que actualmente ocupan en pésimas condiciones de defensa, no podría construirse.

De llegar a efectuarse el traslado, que no lo creemos posible, por la importancia industrial, comercial y sitio estratégico de esta villa, indudablemente que dichos Bancos serían los primeros en sufrir las consecuencias, pues en la actualidad las fuerzas que tiene esta plaza de la Guardia civil la mitad está empleada en la vigilancia exclusiva de dichas entidades bancarias, las que serían las primeras en sufrir las consecuencias, como en otros puntos las han sufrido ya de la falta de vigilancia.

En fin; no por esto hay que desanimarse, pero sí es verdad que la cuantía a recaudar se quedará mucho más baja que la que se calculaba anteriormente.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

VELADA BENEFICA

Con el fin de allegar recursos para la Junta de protección de menores y represión de la mendicidad, se celebrará el próximo sábado, día 15, una interesante velada, en el Teatro Bretón, a las siete de la tarde.

La fiesta teatral correrá a cargo de un Cuadro Artístico integrado por elementos de la Juventud Católica de Astillero, y, según nos dicen, los ensayos se han llevado con toda escrupulosidad, a fin de que el público salga complacido de la velada.

Como el objeto a que se destina la recaudación es altamente humanitario, es de esperar que el pueblo astillerense responderá al llamamiento caritativo que se le hace, como en ocasiones análogas ha respondido.

SEÑORITA APLICADA

En los exámenes recientemente celebrados en el Instituto de Santander, ha aprobado las asignaturas de conjunto, con la nota de notable, la linda y aplicada jovencita Emilia Alonso García, hija de nuestro muy estimado y antiguo compañero don Eutimio Alonso Paivera, teniente de la Guardia civil y jefe de esta línea.

Nuestra enhorabuena a la estudiosa señorita y a sus padres.

LOP

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Fricassé de ternera a la Castellana.

Castro Urdiales.

VISITA DEL CORO DE LA CASA DE GALICIA, DE SANTANDER

Mañana, sábado, a las diez de la noche, el coro «Airiños d'a Terra», de la Casa de Galicia, de Santander, dará un concierto en el Teatro de la Villa.

Dicho coro, del que tenemos muy buenas referencias de sus actuaciones artísticas, se dispone a darnos a conocer el bello y sentimental folk-lore galaico, aprovechando su paso para Bilbao, en cuya sala de la Filarmónica actuará el próximo domingo.

Con el coro alternarán una pareja de bailadores y un Cuadro Artístico, que representará el juguete cómico «Las hijas políticas».

Mucho celebraremos que los simpáticos paisanos de Rosalía de Castro consigan llenar el Teatro y que sean aplaudidos como por otros públicos ante los cuales actuaron con gran éxito.

EL ACTO DE ANOCHE

En el Teatro de la Villa, cedido galantemente por el empresario señor Cañas, se celebró anoche una función a beneficio de las familias de las recientes víctimas de Laredo.

La Banda municipal cooperó, dando un pasacalle antes de la función; pero no consiguió animar más que a la gente del pueblo, que llenó las localidades altas. Las de preferencia las ocupó escaso público.

También cooperó un grupo de cantantes, que ejecutó unas obras de orfeón, siendo muy aplaudido.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO
APARTADO 20

Santoña.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA MANZANEDO

He aquí las calificaciones de los exámenes verificados en este Instituto:

SEXTO CURSO

ETICA Y RUDIMENTOS DE DERECHOS.— María Trujeda Incera, Manuel Peña Blanco, Cristóbal Sanjinés Sorróndegui y Tomás Cuevas Ogazón, notables; Manuel Trujeda Incera, Faustino Peña Blanco, Soledad Collado Otero, Luis Jevencis y Pérez, José Maraí Ruiz Artieda, Jaime Blasco Moreno y Luis Echevarría Ubierna, aprobados.

HISTORIA NATURAL.— María Trujeda Incera, sobresaliente; Faustino Peña Blanco, notable; Manuel Peña Blanco, Tomás Cuevas Ogazón, Luis Jevenois y Pérez, Cristóbal Sanjinés Sorróndegui, José María Ruiz Artieda y Eugenia Amézaga González, aprobados.

AGRICULTURA. — Faustino Peña Blanco, sobresaliente; María Dolores Trujeda Incera y Cristóbal Sanjinés Sorróndegui, notables; José María Ruiz Artieda, Luis Jevenois y Pérez, Manuel Trujeda Incera, Manuel Peña Blanco, Jaime Blasco Moreno, Tomás Cuevas Ogazón, Eugenia Amézaga González, y Luis Echevarría Ubierna, aprobados.

QUIMICA.—Faustino Peña Blanco, notable; María Dolores Trujeda Incera, Manuel Peña Blanco, Luis Jevenois y Pérez y Cristóbal Sanjinés Sorróndegui, aprobados.

QUINTO CURSO

PSICOLOGIA Y LOGICA. — Bonfilio Laborda Martínez, notable; Antonio Arce, Jesús Palacios Aurrecoechea, José Mier López, Emilio Arredondo Valle, José María de la Fragua Sorróndegui, Fernando Burgués Fernández, Abelardo Closas Pedregal, José María Sierra y Sierra, María Luisa Fernández Gándara, Benito Padilla Crespo y Miguel Trives Rivero, aprobados.

HISTORIA GENERAL DE LA LITERATURA. — Jesús Palacios Aurrecoechea, sobresaliente; Antonio Arce y Arce, Emilio Arredondo Valle y Bonfilio Laborda Martínez, notables; José Mier López, José María de la Fragua Sorróndegui, Fernando Burgués Fernández, José María Sierra y Sierra y Miguel Trives Rivero, aprobados.

FISICA.— Bonfilio Laborda Martínez, sobresaliente; Antonio Arce y Arce, notable; Benito Padilla Crespo y Miguel Trives Rivero, aprobados; Jesús Palacios Aurrecoechea, sobresaliente; Emilio Arredondo Valle, José María de la Fragua Sorróndegui, Eugenia Amézaga González y Abelardo Closas Pedregal, aprobados.

FISIOLOGIA E HIGIENE.—Bonfilio Laborda Martínez, sobresaliente; Jesús Palacios Aurrecoecchea, Emilio Arredondo Valle, José María de la Fragua Sorróndegui, Miguel Trives Rivero, Luis Echevarría Ubierna y Antonio Arce y Arce, aprobados.

DIBUJO DE FIGURA.— Jesús Palacios Aurrecoechea y Bonfilio Laborda Martínez, sobresalientes; José María de la Fragua Sorróndegui y Benito Padilla Crespo, notables; Antonio Arce y Arce, Emilio Arredondo Valle, Abelardo Closas Pedregal, José María Sierra y Sierra, María Luisa Fernández Gándara, Miguel Trives Rivero, Fernando Burgués Fernández, José Mier López y Eugenia Amézaga González, aprobados.

CUARTO CURSO

LENGUA FRANCESA, segundo curso. José Ramón Gómez Otaño y Ana María Jevenois y Pérez, sobresalientes; María Nieves Fernández Agudo, notable; María Cruz Amézaga González, aprobado.

PRECEPTIVA LTERARIA Y COMPOSICION.—José Ramón Gómez Otaño, sobresaliente, con matrícula de honor; Antonio Arce Manteca, sobresaliente; José María Sierra Sierra y José Luis Guijarro Campo, notables; María Nieves Fernández Agudo, Ana María Jevenois y Pérez, José Viadero Eibar, Juan Villarías Hedilla, Rosa María Villarías Palacio y Josefa Herrería Arámburu, aprobados.

HISTORIA UNIVERSAL.— José Ramón Gómez Otaño y Antonio Arce Manteca, sobresalientes, con matrícula de honor; Antonio Arce y Arce, Vicente Millán Rozas y José Luis Guijarro Campo, notables; María Nieves Fernández Agudo, Ana María Jevenois y Pérez, José Viadero Eibar, Juan Villarías Hedilla y Josefa Herrería Arámburu, aprobados.

ALGEBRA Y TRIGONOMETRIA. — José Ramón Gómez Otaño y José Luis Guijarro Campo, sobresalientes, con matrícula de honor; Antonino Arce Manteca, sobresaliente; María Cruz González, notable; María Nieves Fernández Agudo, Ana María Jevenois y Pérez, Antonio Alonso Fernández, José María Sierra y Sierra, José Orlando Fernández, José Viadero Eibar, Juan Villarías Hedilla, Rosa María Villarías Palacio, Vicente Millán Rozas y Josefa Herrería Arámburu, aprobados.

DIBUJO LINEAL.—José Ramón Gómez Otaño, Antonino Arce Manteca, José Viadero Eibar y José Luis Guijarro Campo, notables; María Nieves Fernández Agudo, Ana María Jevenois y Pérez, José Mier López, Fernando Burgués Fernández, Eugenia Amézaga González, Antonio Alonso Fernández, Juan Viarías Hedilla, Rosa María Villarías Palacio, Vicente Millán Rozas y Vicente Herrería Arámburu, aprobados.

(Continuará.)

DE VACACIONES

Para Guadalajara ha salido la secretaria de este centro señorita María del Pilar Delgado y Piñar.

—Para Comillas (Santander), el profesor de Dibujo don Juan José Cobo Barquera.

—Para Peñafiel (Valladolid), la profesora de Lengua y Literatura, señorita María de los Dolores García y García.

—Para Nava del Rey (Valladolid), el profesor de Latín, don Luis Duque Martín.

—Para Luarca (Asturias), el profesor de Ciencias naturales, don Oscar García González.

—Para Madrid, el profesor de Matemáticas, don Eutimio Pastor Robles.

DESDE LLANES

(NOTAS ASTURIANAS)

Es motivo de continuas conversaciones el desacertado acuerdo tomado por el Ayuntamiento en lo que afecta al expediente y reposición del inspector de Arbitrios municipales don Carlos García Bustillo.

Para hablar de ese acuerdo con extensión y para desmenuzar el expediente era preciso ocupar tres o cuatro columnas de este periódico. Sin embargo, he de hacer concisamente una relación de hechos y las consecuencias que de ellos se derivan.

El Estatuto de funcionarios municipales señala de una manera evidente cuáles son las faltas leves y cuáles son las graves, designando la penalidad que corresponde en cada caso imponer. En ninguno de esos casos—ni por analogía siquiera—se encuentra el que un empleado detenido preventivamente por un supuesto delito social, del que fué absuelto con todos los pronunciamientos favorables, sea personalmente responsable de ello y tenga que sufrir la privación de sueldo mientras se sustanció su causa.

En el expediente innominado que se le siguió al señor García Bustillo no existe la menor indicación de que tal señor haya denunciado a los serenos, que resultase falsa la denuncia, ni que el que titulan denunciante tal cosa hubiese realizado.

Lo que en el expediente no esté probado, ni menos, como en este caso, que no se halla la más pequeña noticia, para el Ayuntamiento no puede existir ni fundamentar en ello un fallo y un castigo.

¿Por dónde le consta al Ayuntamiento que el señor García Bustillo fué denunciante, que esta denuncia resultó falsa y que por su causa estuvieron detenidos los serenos?

Resulta que el Ayuntamiento sin petición de nadie, erigiéndose en juez y parte, saliéndose de sus atribuciones e invadiendo la jurisdicción de los tribunales de justicia, impone una penalidad, no por falta estatutaria, sino como daños y perjuicios a ella causados.

Los concejales don Jaime Fernández y don Eladio Bengoa, que votaron en contra, tuvieron clara visión de lo injusto del acuerdo y no quisieron cargar con la responsabilidad moral o material que esa absurda resolución puede causar a los compañeros que con su voto lo hicieron firme.

Es de suponer que el interesado recurrirá de ese acuerdo, pidiendo su reforma. Entonces, el Ayuntamiento, reflexionando sobre lo arriba apuntado y bien asesorado, tomará otro más acercado a la justicia.

—

En la casa que en el interior de su posesión de esta villa, y por la parte Norte lindando con el camino del Sallón, tiene don Rafael José de Labra, le han roto los cristales de las ventanas, y aunque los ha reparado diversas veces, se ha visto precisado a cubrirlas con tablas, pues en ocasiones las piedras entraron hasta el interior de la casa.

Hay que insistir mucho, padres y maestros, con los niños para enseñarles que no se pueden causar esos daños.

—

La «Gaceta de Madrid» ha publicado una disposición del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en la que se dispone que en los sucesivo el Instituto de Segunda Enseñanza de Llanes se llame de «Nemesio Sobrino».

En esa orden oficial se denomina a don Nemesio como «benemérito», comenzando así a rendírsele el homenaje merecidísimo a su memoria, cosa que realmente todavía no se había hecho.

Ahora, ese mismo Ministerio de Instrucción pública, asesorado por el Claustro de nuestro Instituto, y a petición de éste, debe continuar la reclamación de los fondos propios de tal institución, cumpliendo la voluntad de los donantes que enviaron—hoy llega a medio millón de pesetas—sumas para «fundar un colegio secular de Segunda Enseñanza», cosa que se ha cumplido porque con esos fondos, y por acuerdo del Ayuntamiento de 6 de septiembre de 1873, se hizo la Fundación.

La Fundación la hicieron los hermanos don Faustino y don Nemesio Sobrino Díaz, conjuntamente, existiendo una real orden creando el Patronato y otra disponiendo se reclame a los herederos de don José de Parres Sobrino y a las personas que tengan esos dineros, que se hallan en poder de particulares, sin que se empleen al fin para que fueron donados en vida y por testamento.

Ha llegado el momento propicio de hacer la reclamación.

—

Acaba de fallecer doña Leonor Gómez Llera, viuda de Saro, respetable dama llanisca, cuya muerte causó general sentimiento.

Sus hijos, doña María y don Juan Antonio; hija política, doña Rosario Toriello; nieta, doña Amalia Bernaldo de Quirós; hermanos, don Baltasar y don Eduardo, reciben numerosas muestras de condolencia, a las que se une EL CANTABRICO.

C S.

M.E.C.D. 2017

PARA DORMIR TRANQUILO
ARCAS GRUBER

GRUBER
Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño.
Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO

REPRESENTANTE
BARBOSA
Bacedo, 3, 2.º, izqda. - Tel. 1297
SANTANDER

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS
LA FAVORITA „ CARABAÑA "LA FAVORITA „
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Montera, 50. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 19, 4.º -Tel. 2254.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

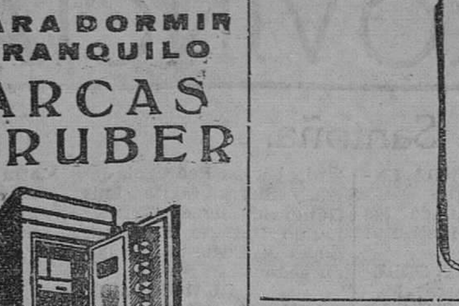

LEGITIMO JEAN PARIS

Gran premio en la exposicion de Sevilla

Las gafas bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales de buena calidad, aseguran la visión perfecta.

o x o

Gran surtido en monturas de las mejores marcas americanas y alemanas.

OPTICA
EJECUCIÓN PERFECTA DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES OCULISTAS

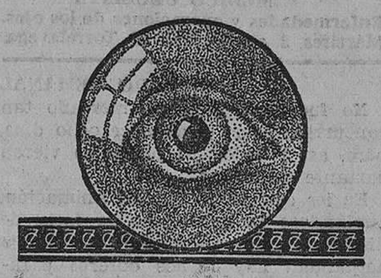

Técnico especializado
ÓPTICA Y APARATOS FOTOGRÁFICOS DE ALTA CALIDAD
Cristales y prismáticos ZEISS

SAMOT - San Francisco, 15 - Teléf. 1837
Gafas diseñadas, especialmente para niños.

Pruebe Durante 3 Días
Esta Receta de Belleza

Cuando ve Ud. aparecer en la pantalla la imagen de una hermosa estrella de cine, puede Ud. estar segura de que la seductora belleza del cutis y de la tez no la ha producido el acaso. El secreto de esa belleza puede ser también el de Ud. misma. La piel de Ud. puede poseer la misma espléndida belleza que la de la actriz. Y esto en 5 días solamente. Determinados ingredientes, de gran valor, entre ellos la Crema fresca y el aceite de oliva predigeridos, están contenidos ahora en la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Una o dos aplicaciones diarias proporcionan a la piel una vida nueva. Es tónica y astringente, blanquea la piel y suprime, con mayor rapidez que cualquier otra, los poros dilatados, las espinillas, rugosidades y demás imperfecciones ds la tez. Protege contra el polvo y las porquerías destructoras; conserva siempre la tez fresca y clara, y constituye una base ideal para los polvos. Pruebe Ud, hoy mismo esta sencilla receta de belleza y no vacilará en comparar la nueva piel de Ud. con la de las estrellas de la pantalla. Se garantiza que la Crema Tokalon proporciona excelentes resultados; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluído).

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados ópimos para el anunciante.

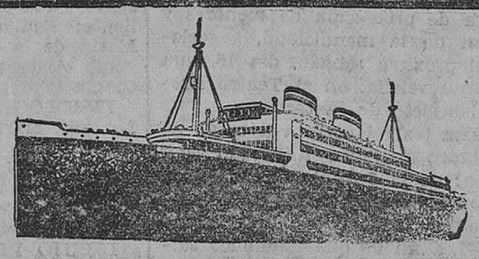

HAMBURG - AMERIKA LINIE
Línea Cuba y México
MOTONAVE IBERIA
el 5 de julio.
Línea Centro y Sud América
CARIBIA
el 28 de junio
Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: Hoppe

120 PLAZAS DE MEDICOS FORENSES
Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo médico que desee preparar bien el programa deberá suscribirse a las "Nuevas Contestaciones" publicadas por "Instituto Reus" y redactadas por don Antonio Piga, catedrático de Medicina Legal y médico forense de Madrid; don José Aguila Collantes, médico forense de Madrid, y don Blas Aznar, profesor de Medicina Legal. Regalamos prospecto. Pedidos a "Instituto Reus", Preciados, 23. - MADRID.

Compañía del Pacífico
Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Palta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER
Motonave REINA DEL PACIFICO, 23 de Junio.
Vapor ORBITA, 21 de julio
Motonave REINA DEL PACIFICO, 1 de septiembre.
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44. - Teléfono 1251
Horas de salida, desde el 14 de marzo de 1935
De Santander a Laredo y Castro Urdiales ..... 8 y 17.
De Santander a Santoña ..... 8, 13 y 17.
De Santoña a Santander. ..... 8 y 16.
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander.. 7,15 y 15.
Combinación en Bóo con el Norte.
Servicios económicos y rápidos para excursiones.
SALIDA DE SANTANDER: Frente a Casa de Correos.

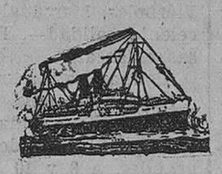

COMPANIA DE VAPORES
NEPTUN, de Bremen
Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.
Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.
Para más informes dirigirse a HOPPE Y COMPAÑIA
Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)
en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los
CACHETS del Dr. SOIVRE
que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.
Basta tomar una caja para convencerse de ello.
Exigid siempre los legítimos CACHETS del Dr. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», clorocaina: boca, garganta, oses. Preventivas de la oborosódicas, mentol y bengripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

COMPRAMOS ORO Y JOYAS, relojes de oro, dientes de oro, platino, plata, monenadas, papeletas del Monte. Esta es la Casa que paga siempre todo su valor. Castelar, 7 (Puertochico), Santander.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

SEÑORAS.—LA REGLA suspendida por cualquier motivo volvera sin peligro con Pildoras Foredal. Principales farmacias. En Santander, Pérez del Molino.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los dias laborables, de 4-6 ½ tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! Comprando neumáticos en la Casa Aracil, que hace los mayores descuentos, os repararemos las cubiertas casi gratis.

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito: Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrañi.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Puente, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

COMPRA - VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga. 6.

ALQUILO piso nuevo, Alonso Gullón, 63, baño, instalación luz y gas. Renta 90 pesetas. Informes: Burgos, 13, bar.

SE NECESITA medio oficiala que sepa enrollar, para peluquería señoras. Informes, Administración.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapeados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

LAS CANAS envejecen y afean, las hace desaparecer sorprendentemente Juvenil Feli. No mancha. Pesetas 1'25. Pedidlo en droguerías y perfumerías. Muestras al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

SE VENDE la casa número 1 del Río la Pila (frente al Teatro), en subasta, ante el Juzgado del Oeste.

LECCIONES CORTE - CONFECCION, con derecho a hacerse ropa. Se admiten estables. Garantizada en poco tiempo. Pérez Galdós, «Villa Rosarito», 20.

PISOS AMUEBLADOS se alquilan, temporada verano, muy céntricos. Sautuola, 11, segundo. González.

SE VENDE o arrienda casa, bien situada, propia para fonda y establecimiento. Informes: José del Rivero, Cabezón de la Sal.

FINCA deseo arrendar, 40, 100 carros, no lejos Santander. Escribid: D. L., calle Burgos, 12, segundo derecha.

CANAS. — Desaparecen en quince minutos con Sales «Isiris», completamente inofensivas. 4'50 caja. Venta droguerías. Depósito: Pérez del Molino, Santander.

TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA. Santa Lucía, 18, bajo. Enseñanza mejores sistemas. Aunque estudiéis taquigrafía, acudid y presenciaréis demostraciones. Nade presenta mejores garantías.

TEJA Y LADRILLO, calidades insuperables, fábrica «La Económica», en Peñacastillo. Oficinas: Méndez Núñez, 5, bajo.

EN ASTILLERO se alquila chalet, gran confort, con doce camas, garaje, tranvía a la puerta. Informará, Manuel Abascal, en dicho pueblo.

SE VENDE, por no poderlo atender su dueño, una casa y más locales dentro de la misma, en San Vicente de la Barquera, a un kilómetro de la villa, con cien árboles frutales, todo próximo a la casa y carretera. Para informes, dirigirse a Antonio del Valle, en dicho pueblo.

SE TRASPASA un bar, con magníficas boleras. Informes: López Alonso, almacén de vinos.

GARAJE SANCHO.—Se vende «Renault Monaxis», cuatro puertas; «Buick», Roadster. «Essex», cuatro puertas, cinco plazas, y camionetas «Chevrolet», cuatro cilindros, perfecto estado. Precios de ocasión.

ARI SANTIAGO, comadrona municipal y practicante. Asistencia a partos y cirugía menor. Consulta diaria en Solares.

EN CASA de poca familia se alquilan habitaciones sin muebles, con derecho a cocina. Para informes, en esta Administración.

VENDO terreno edificable, Alonso Gullón, magníficas vistas bahía. Informan, esta Administración.

LIERGANES. — Alquilo piso, próximo estación. Informarán, Palacio del Cristal, Liérganes.

EN FAMILIA deseo caballero estable, gabinete amplio, soleado, independiente, baño, comidas variadas, económico. Alameda Primera, 24, tercero.

VENDO despacho, gabinete, lana de colchones, buena, y un coche «Fiat». Informes: Alameda Primera, 10 y 12, primero derecha. Horas de diez a doce.

SE TRASPASA fonda, muy acreditada, sitio céntrico. Informarán, esta Admón.

SE ALQUILAN chalets, avenida República, Sardinero, frente Pinares, 24 y 25 duros mes. Sin muebles, por año. Jardín, cuarto baño. También con muebles, temporada verano, desde 1.700 pesetas. Informará, hortelano Colonia.

COMEDOR completo, roble americano, seminuevo, se vende. «Villa Amelia», 28. Numancia.

PISO soleado, llave en mano, modesto, se vende, barato. Informes, esta Admón.

LECCIONES inglés y francés, por acreditado y antiguo profesor Colegio Cántabro. Especialidad preparación para exámenes. Perines, 30, cuarto derecha.

AMUEBLADO, se alquila piso, hermosas habitaciones cuarto baño, precio módico. San Vicente, 3, segundo (Puertochico).

SE VENDE comedor, moderno, roble americano, nuevo Compañía, 20, cuarto.

SE ALQUILA una vivienda, muy independiente, 55 pesetas al mes. Informes, este periódico.

OFRECESE señora mayor, inmejorables informes, para ama de llaves o servir a señor solo o matrimonio. Informes: Santa Clara, 7, primero. «La Iberia».

EN MOLLEDO-PORTOLIN se vende o se alquila casa de planta baja habitable, piso y desván, con huerta y árboles frutales. Informa en dicho pueblo, Manuel García.

ALQUILO gabinete, con baño, 30 pesetas mes. Magallanes, huertas Escalante, número 3, entresuelo. Vendo estantería, diez pesetas; mostrador, 25.

ALQUILO gabinete para escritorio o señora sola. Informes: Daoiz y Velarde, número 13, entresuelo.

ALQUILASE, amueblado, temporada de verano, piso higiénico, muy céntrico, espacioso, cuarto de baño. Informarán, Castilla, 6, almacén de vinos.

VENDO magnífico pianopianola. Precio barato. Informes, Administración.

CASA particular señora viuda, sola, alquila hermoso gabinete, bien amueblado, y otra habitación, sitio céntrico, vistas bahía. Administración informará

PRACTICANTE ROMAN LARIOS. — Gabinete curación: Primero Mayo, 10. Horas de trabajo: 2-5 y 7-9. Facilidades de pago.

JOVEN de quince años, aficionado a la cocina, desearía colocarse en fonda u hotel. Informes, en esta Admón.

SI QUIERE VESTIR elegante, el «Instituto de Corte y Confección» le facilitará patrones cortados a su medida. Hernán Cortés, 8.

TRASPASO puesto de pan, leche y hortaliza, buena clientela, por no poderlo atender. Informes, esta Administración.

OCASION.— Comedor nuevo, estilo español, de 3.500 pesetas, se da en 1.000. Gabinete estilo moderno, baratísimo. Magallanes, 20.

«CITROEN», 8, completamente nuevo, vendo, barato. Garaje Guerra (detrás del Gran Cinema).

DESEO madrina de guerra. Dirigirse a Salvador Santander, R. Gaia, Tetuán (Marruecos).

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos

M.E.C.D. 2017